



**Memoria**

**2017**

**Colegio Oficial de Aparejadores y  
Arquitectos Técnicos de Málaga**

---

Aprobada por la Junta General de Colegiados del COAAT-Málaga de fecha 23/05/2018  
COAAT Málaga © 2018



# Índice

## 1. Presentación

## 2. Estructura Organizativa

## 3. Información Económica

- 3.1 RESULTADOS DE GESTIÓN ECONÓMICA
- 3.2 CUOTAS APLICABLES

## 4. Área Institucional

- 4.1 GOBIERNO CORPORATIVO
  - 4.1.1 Junta General de Colegiados
  - 4.1.2 Junta de Gobierno
  - 4.1.3 Comisiones y Grupos de Trabajo
  - 4.1.4 Asamblea territorial de mutualistas de PREMAAT
- 4.2 SECRETARÍA GENERAL
  - 4.2.1 Actas y certificaciones de acuerdos
  - 4.2.2 Recursos y otros procedimientos administrativos
  - 4.2.3 Registro de correspondencia
  - 4.2.4 Procedimientos informativos y sancionadores
- 4.3 RELACIONES INSTITUCIONALES
- 4.4 COMUNICACIÓN Y PRENSA
- 4.5 ACTOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS

## 5. Área Técnica y Tecnológica

- 5.1 VISADO Y CONTROL TÉCNICO DE ENCARGOS PROFESIONALES
- 5.2 BOLSA DE TRABAJO
- 5.3 GABINETE TÉCNICO
  - 5.3.1 Formación y Reciclaje Profesional
  - 5.3.2 Servicios del Gabinete Técnico
  - 5.3.3 Aulas Permanentes
  - 5.3.4 Formación de postgrado
- 5.4 CENTRO INFORMÁTICO

## 6. Área Administrativa

- 6.1 ATENCIÓN AL COLEGIADO
  - 6.1.1 Altas y bajas de colegiados
  - 6.1.2 Espacio [AT]
  - 6.1.3 Asesoría Jurídica y Fiscal
  - 6.1.4 Seguros
- 6.2 ATENCIÓN AL CIUDADANO
  - 6.2.1 Denuncias, quejas y reclamaciones.
  - 6.2.2 Consultas técnicas
  - 6.2.3 Designación de colegiados
- 6.3 ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD

# 1. Presentación

Estimado/a amigo/a:

El objetivo principal de la presente Memoria Anual 2017 es el de dar visibilidad a la intensa actividad que realiza nuestro **Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Málaga**, poniendo de relieve los aspectos más significativos de las actuaciones llevadas a cabo por la institución en este período.

Nos permite también, como Junta de Gobierno, **dar transparencia a la gestión** realizada, una labor que ejercemos con **vocación de servicio** al colectivo, un fuerte **compromiso con la defensa de la Profesión**, y sin perder nunca de vista la responsabilidad que el Colegio tiene con su entorno y con su condición de corporación de Derecho Público al servicio de la sociedad.

Cabe reseñar en primer lugar que la gestión a que se refiere esta Memoria, es una labor compartida por dos Juntas de Gobierno distintas, ya que, tal como determina nuestra normativa interna, en el ejercicio 2017 tuvo lugar el **proceso electoral para la renovación de cargos**, que aunque se resolvió con la proclamación de una única candidatura, que integraba a varios miembros de la junta anterior, cuatro de los diez miembros que conforman el equipo de gobierno son nuevas incorporaciones.

Podría definirse al 2017 como **un año de transformaciones** para el Colegio a nivel interno, pues no en vano, y al margen de la propia renovación que siempre suponen unas elecciones, han tenido lugar en este período varios hechos de gran relevancia para la vida colegial.


El primero que cabe señalar es la **renovación de los Estatutos particulares**, nuestra norma básica de funcionamiento, que databa desde el año 2009 y debía adaptarse, sin más dilación, a los importantes cambios de legislación de referencia para los Colegios Profesionales, tales como la Ley Ómnibus, la Ley Paraguas, o el Real Decreto 1000/2010 de visado obligatorio, entre otros preceptos.

Un grupo de trabajo designado al efecto por la Junta de Gobierno fue el encargado de realizar la ponencia estatutaria que, tras la intensa labor llevada a cabo, fue presentada a la Junta General de Colegiados en sesión extraordinaria, presentando una propuesta de modificación de los Estatutos del COAAT-Málaga que, además de los cambios de imperativo legal, introdujo en su articulado otras reformas y novedades consideradas necesarias para adaptarlo al nuevo contexto en el que operamos, tocando aspectos tales como la transparencia, la administración electrónica, o el control deontológico.

En cuanto a la organización interna y funcional de la Corporación, a lo largo del ejercicio se han venido llevando a cabo una serie de medidas de reestructuración, aprobándose un **nuevo organigrama**, que ha sido diseñado apostando por la promoción interna para asignar las funciones de mayor responsabilidad a personal "de la Casa", mientras que se ha incorporado nuevo personal para reforzar la plantilla en posiciones de menor nivel, con objeto de cubrir las diversas bajas producidas en los últimos tiempos.



Leonor Muñoz, presidenta



Estos cambios de organización han venido acompañados también de un importante cambio físico, con la importante y necesaria **reforma interior de la sede colegial**, que por motivos presupuestarios lógicos se ha ido posponiendo en los últimos años.

Las obras, cuyo resultado fue presentado a los colegiados el 9 de junio de 2017 en el acto de inauguración organizado al efecto, han aportado **una visión más moderna y cercana del Colegio**, apostando por amplios espacios abiertos y diáfanos, y por una mejora importante en accesibilidad y en eficiencia energética, gracias a la modernización y sustitución de las instalaciones, tanto de electricidad e iluminación, como de climatización.

La coyuntura económica que vive el sector en Europa, y también en España, hace que la edificación residencial en nuestro país, sin estar en una situación óptima, continúe creciendo, aunque cada vez con tasas más moderadas (del 14% del 2017 se tenderá al 5% en 2020, según el Informe Euroconstruct de Noviembre 2017) algo que es propio de los mercados que salen de una fase crítica y ganan madurez.

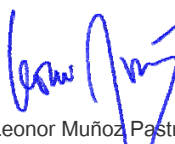
En lo que respecta a los **datos económicos y estadísticos** relativos a la actividad del Colegio, todos los indicadores son positivos: el **número de viviendas iniciadas** en la provincia en 2017 alcanza las 6.820, un **43'9%** más que en el año anterior; el **número de expedientes** tramitados también ha crecido un **7,3%** con respecto al año 2016; las **altas de colegiados** han aumentado un **20%** sobre el año anterior; los ingresos recaudados por **servicios colegiales** subieron un **9,8 %**; el promedio de **encargos por colegiado** subió un **5,31%**; las **ofertas de empleo** gestionadas por el servicio de Bolsa de Trabajo crecieron un **33,9%** en 2017. Puede afirmarse por todo ello que 2017 ha sido **un año bueno**.

Continuando con la política de **ampliación de la cartera de servicios** que presta el Colegio, a lo largo del ejercicio 2017 se han puesto en marcha algunas iniciativas como la plataforma de **pago por tarjeta de crédito** y el **repositorio documental** del archivo histórico de encargos profesionales, y se ha continuado trabajando en otros proyectos como la aplicación para gestión de notas de encargo con firma biométrica, o la nueva web colegial, que verán la luz en breve.

No podemos terminar esta presentación sin hacer mención a la intensa labor desarrollada por la Junta de Gobierno en el plano institucional, con el objetivo de **mantener y mejorar las relaciones con el conjunto de administraciones y otros colectivos de nuestro entorno**, dedicando un especial esfuerzo a la defensa de las **competencias y atribuciones profesionales** de los arquitectos técnicos.

Vaya desde aquí nuestro **agradecimiento** tanto al equipo humano del Colegio, como a los colegiados integrados en grupos de trabajo, sin cuya colaboración y esfuerzo hubiera sido imposible cumplir con los objetivos marcados por el equipo directivo.

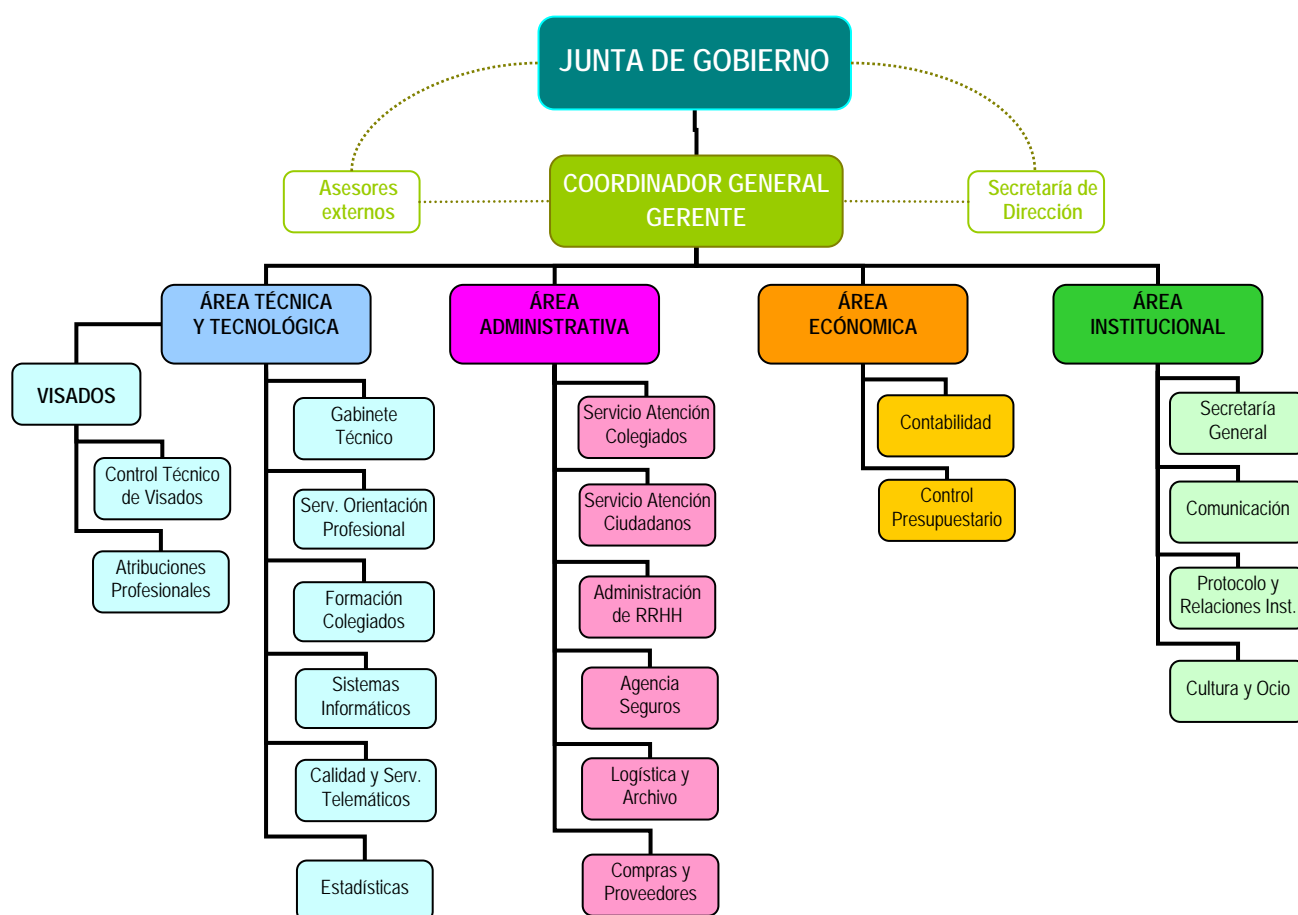
Málaga, abril de 2018



Leonor Muñoz Pastrana  
PRESIDENTA

## 2. Estructura organizativa

La estructura organizativa funcional del COAAT-Málaga, al cierre del ejercicio 2017 al que se refiere esta memoria, se correspondía con el siguiente **organigrama**:



Por parte de la Junta de Gobierno del COAAT-Málaga se está llevando a cabo una **reorganización interna**, iniciada tras la jubilación, en septiembre de 2016, del hasta entonces Secretario Técnico, D. José Carlos Nieto, proceso que ha dado como resultado la aprobación de un nuevo organigrama en enero de 2017, para su adaptación a las necesidades actuales del colectivo y del Colegio.

El nuevo esquema organizativo, que apuesta por la promoción interna, está encabezado por la figura gerencial del Coordinador General, D. Andrés Hueto, que asume dichas funciones junto con las de responsable del Área Económica, de nueva creación, y las que ya venía desarrollando del Área Institucional. Por su parte, el Área Administrativa continúa a cargo de D<sup>a</sup>. Yolanda Gómez, mientras que como responsable del Área Técnica y Tecnológica se ha designado a la compañera D<sup>a</sup>. Rosana Valenzuela.

A fecha 31/12/2017 la plantilla del Colegio era de **17 empleados**, al haberse reforzado con la incorporación de la colegiada D<sup>a</sup>. Lidia García, del informático D. Raúl Pérez, así como del conserje D. Tomás Segovia.

# 3. Información económica

## 3.1 RESULTADOS DE GESTIÓN ECONÓMICA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Colegios Profesionales, en su redacción modificada por la Ley 25/2009, y atendiendo al principio de transparencia que debe regir en la gestión de las corporaciones colegiales, a continuación se facilita información económica del ejercicio 2017:

| RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017  |                              |
|--|------------------------------|
| <b>A) Excedente de la actividad</b>  | <b>146.441,93 €</b>          |
| 1. Ingresos de la actividad propia   | 1.226.980,75 €               |
| 2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil                                     | 0,00 €                       |
| 3. Gastos por ayudas y otros   | -77.914,33 €                 |
| 4. Variación de existencias de productos terminados                                      | 0,00 €                       |
| 5. Trabajos realizados por la entidad para su activo                                     | 0,00 €                       |
| 6. Aprovisionamientos  | -8.228,60 €                  |
| 7. Otros ingresos de la actividad  | 164.007,55 €                 |
| 8. Gastos de personal  | -659.332,62 € <sup>(1)</sup> |
| 9. Otros gastos de la actividad  | -411.935,64 €                |
| 10. Amortización del inmovilizado  | -87.315,01 €                 |
| 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio | 0,00 €                       |
| 12. Exceso de provisiones  | 0,00 €                       |
| 13. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado                               | 0,00 €                       |
| 14. Otros resultados   | 179,83 €                     |
| <b>B) Excedente de las operaciones financieras</b>                                       | <b>-25.490,07 €</b>          |
| 15. Ingresos financieros   | 2.337,14 €                   |
| 16. Gastos financieros   | -27.827,21 €                 |
| 17. Variación del valor razonable de instrumentos financieros                            | 0,00 €                       |
| 18. Diferencias de cambio  | 0,00 €                       |
| 19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros                  | 0,00 €                       |
| <b>C) Excedente total antes de impuestos [A) + B)]</b>                                   | <b>120.951,86 €</b>          |
| 20. Impuesto sobre beneficios  | 0,00 €                       |
| <b>D) Excedente del ejercicio</b>  | <b>120.951,86 €</b>          |

| DETALLE DE GASTOS DE PERSONAL 2017            |                                    |
|---|------------------------------------|
| <b>Gasto de personal total ejercicio 2017</b> | <b>659.332,62 €</b> <sup>(1)</sup> |
| 1. Sueldos y salarios                         | 431.423,54 €                       |
| 2. Indemnizaciones                            | 94.439,66 €                        |
| 3. Seguridad Social a cargo de la entidad     | 132.819,42 €                       |
| 4. Otros gastos sociales (PRL, ayudas, etc.)  | 650,00 €                           |

| RETRIBUCIONES MIEMBROS JUNTA GOBIERNO 2017                     |                    |
|--|--------------------|
| <b>Retribuciones de la Junta de Gobierno total 2017</b>        | <b>44.324,80 €</b> |
| 1. Dietas de asistencia a Juntas de Gobierno y otras reuniones | 44.324,80 €        |

<sup>(1)</sup> Figura incluida en este epígrafe de Gastos de Personal la cantidad de 94.439,66 € correspondiente a indemnizaciones no presupuestadas, imputadas a la Liquidación Extraordinaria del Presupuesto.

| BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO A 31/12/2017 |                       |
|---|-----------------------|
| <b>ACTIVO</b>                               | <b>6.779.126,85 €</b> |
| A) ACTIVO NO CORRIENTE                      | 4.348.203,55 €        |
| B) ACTIVO CORRIENTE                         | 2.430.923,30 €        |
| <b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>             | <b>6.779.126,85 €</b> |
| A) PATRIMONIO NETO                          | 4.377.060,56 €        |
| B) PASIVO NO CORRIENTE                      | 1.496.008,13 €        |
| C) PASIVO CORRIENTE                         | 906.058,16 €          |

A la fecha de redacción de la presente Memoria, los estados contables del COAT-Málaga correspondientes al ejercicio 2017 se encuentran en proceso de Auditoría de Cuentas, encargada voluntariamente por la Junta de Gobierno a la Sociedad de Auditoría GARUM CONSULTORES, S.L.P., con nº ROAC S-2068, estando a la espera de la emisión del correspondiente informe de auditoría.

### 3.2 CUOTAS APLICABLES

Así mismo, corresponde por ley informar a través de la Memoria Anual de los importes de las cuotas aplicables durante el ejercicio, desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, y las normas para su cálculo y aplicación.

| CUOTAS Y PRECIOS APLICABLES EJERCICIO 2017   |          |
|--|----------|
| <b>A) Cuotas ordinarias</b>  |          |
| 1. Cuota de incorporación de primera colegiación (con antigüedad en título < 1 año)        | 15,00 €  |
| 2. Cuota de incorporación de primera colegiación (con antigüedad en título > 1 año)        | 120,00 € |
| 3. Cuota de incorporación por traslado de expediente de otro Colegio                       | 120,00 € |
| 4. Cuota mensual ordinaria   | 25,00 €  |
| 5. Cuota de reingreso (1)  | 180,00 € |
| 6. Cuota de inscripción de sociedad profesional en el Registro de Sociedades Profesionales | 150,00 € |
| 7. Cuota anual de mantenimiento de inscripción en el Registro de Sociedades Profesionales  | 100,00 € |
| <b>B) Precios por servicios prestados</b>  |          |
| 1. Precios de tramitación por intervención colegial (2)                                    | -        |
| 2. Precios por otros servicios generales, técnicos y administrativos (2)                   | -        |

(1) Para reincorporaciones tras un período de baja inferior a 6 meses, se aplicará un cargo de 30,00 € por reapertura de expediente, más el importe de las cuotas ordinarias mensuales que se hayan dejado de abonar durante el período de baja.

(2) Precios variables establecidos en función del servicio solicitado, fijados por acuerdo de la Junta General de Colegiados del COAT-Málaga de fecha 20/12/2016 con vigencia para todo el ejercicio de 2017. Disponibles en la página web corporativa, en la siguiente dirección: [http://www.coat.es/upload/documentos/precios\\_servicios\\_2017.pdf](http://www.coat.es/upload/documentos/precios_servicios_2017.pdf)



## 4. Área Institucional

### 4.1 GOBIERNO CORPORATIVO

Los órganos de gobierno, dirección, administración y gestión del Colegio son la **Junta General de Colegiados**, la **Junta de Gobierno** y la **Presidencia**, determinando los Estatutos vigentes que el ejercicio del gobierno corporativo se asentará sobre los principios de autonomía, democracia interna, transparencia y eficacia, constituyendo el respeto a estos principios un derecho para el colectivo colegial y una obligación para quienes, en cada momento, asumen tales responsabilidades.

#### 4.1.1 JUNTA GENERAL DE COLEGIADOS

La Junta General de Colegiados es el órgano supremo de gobierno del Colegio, teniendo carácter deliberante y decisivo en los asuntos de mayor trascendencia colegial, y está compuesta por todos los colegiados que se encuentren al corriente en sus derechos y obligaciones corporativas.

Los acuerdos adoptados por la Junta General de Colegiados, siempre que hayan sido tomados dentro de sus atribuciones estatutarias y con sujeción a las formalidades previstas, obligan a todos los colegiados.

A lo largo del ejercicio 2017 la **Junta General de Colegiados** se ha reunido en tres ocasiones:

**15 de febrero de 2017** (sesión extraordinaria)

**6 de abril de 2017** (sesión ordinaria)

**19 de diciembre de 2017** (sesión ordinaria)

En la sesión extraordinaria de la Junta General de Colegiados, se sometió a debate y aprobación, como punto único del orden del día, la propuesta de **modificación y adaptación de los Estatutos** particulares del Colegio, que fue aprobada por unanimidad, y remitida al Servicio de Colegios Profesionales de la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, para continuar con los trámites que establece la Ley de Colegios Profesionales de Andalucía y su Reglamento.

En la segunda de estas sesiones, de carácter ordinario, fueron debatidos y aprobados, entre otros asuntos, la **Liquidación del Presupuesto y la Memoria de Gestión del año anterior**, ejercicio 2016.

En la última Junta General celebrada en el año, se sometió a debate y aprobación de los colegiados el **Presupuesto del COAAT para 2018 y el Programa de Actuaciones** para dicho ejercicio. Así mismo tuvieron lugar los sorteos correspondientes para la **designación de la comisión electoral**, y de los colegiados que a lo largo de 2018 habrán de ejercer las labores de **instrucciones y secretarios de los expedientes disciplinarios**.

#### 4.1.2 JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno es el órgano ordinario de **dirección y administración del Colegio**, realizando propuestas y ejecutando los acuerdos de la Junta General de Colegiados. Sus atribuciones y responsabilidades vienen definidas en el Capítulo 3, del Título III de los Estatutos del COAAT-Málaga.

En 2017 tuvo lugar el proceso **elecciones para la designación de cargos de la Junta de Gobierno**, tal y como determina el Capítulo 5, del citado título estatutario.

Para la supervisión del proceso electoral se constituyó la **Comisión Electoral**, designada mediante sorteo celebrado en la primera sesión de Junta General de Colegiados tras las anteriores elecciones, en 2013, quedando compuesta por los colegiados D. Francisco Javier Giménez, Presidente; D<sup>a</sup>. Nuria Benedicto, Secretaria; y los vocales D. Antonio Pérez, D. Juan Francisco Fernández, y D. Sebastián Valdivia.



En cumplimiento del calendario electoral, el 10 de Mayo se cerró el plazo de presentación de candidaturas, con la presentación de una única candidatura, que al estar relevada de someterse a elección, fue directamente proclamada electa en virtud de la normativa electoral interna.



En consecuencia, el 15 de Junio de 2017 tuvo lugar la **toma de posesión** formal de la nueva Junta de Gobierno durante el acto institucional organizado al efecto. La ceremonia, que tuvo lugar en el Salón de Actos del Colegio, estuvo presidida por el Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Aparejadores, y contó con la asistencia de un gran número de representantes de otras corporaciones profesionales.

A continuación se indican los colegiados que han desempeñado los cargos de la Junta de Gobierno que así mismo se expresan durante el ejercicio 2017.

## COMPOSICIÓN JUNTA DE GOBIERNO.-



**Desde 01/01/2017 hasta 14/06/2017:**

|                            |                                  |
|----------------------------|----------------------------------|
| Presidenta                 | LEONOR MUÑOZ PASTRANA            |
| Secretario. Vicepresidente | JOSÉ ANTONIO CONDE HEREDIA       |
| Tesorero                   | JUAN MONTIEL FERNÁNDEZ           |
| Contador                   | CALIXTO GARCÍA-CARPINTERO LAZA   |
| Vocal 1º.                  | JUSTO ANTONIO RUIZ HIDALGO       |
| Vocal 2º                   | ANTONIO DIESTRO BÁRBARA          |
| Vocal 3ª                   | FRANCISCA BERMÚDEZ ARANDA        |
| Vocal 4º                   | ROBERTO ANTONIO CAÑAVATE TORIBIO |
| Vocal 5º                   | JOSÉ LUIS BALTANÁS GONZÁLEZ      |
| Vocal 6º                   | ANTONIO ZORRILLA GUTIÉRREZ       |
| <br>                       |                                  |
| Colegiado Asesor           | JUAN CARLOS CARMONA DÍAZ         |

**Desde 15/06/2017 hasta 31/12/2017:**

|                            |                                |
|----------------------------|--------------------------------|
| Presidenta                 | LEONOR MUÑOZ PASTRANA          |
| Secretario. Vicepresidente | JOSÉ ANTONIO CONDE HEREDIA     |
| Tesorero                   | JUAN MONTIEL FERNÁNDEZ         |
| Contador                   | CALIXTO GARCÍA-CARPINTERO LAZA |
| Vocal 1º.                  | JUSTO ANTONIO RUIZ HIDALGO     |
| Vocal 2º                   | JOSÉ LUIS BALTANÁS GONZÁLEZ    |
| Vocal 3ª                   | MARÍA DEL MAR SOLIS MARTÍN     |
| Vocal 4º                   | JUAN CARLOS CARMONA DÍAZ       |
| Vocal 5º                   | ADRIANO ALBERTO PÉREZ LÓPEZ    |
| Vocal 6º                   | LUIS FERNANDO MORENO CARRASCO  |
| <br>                       |                                |
| Colegiado Asesor           | ANTONIO ALCAIDE GARRIDO        |

Por otra parte, el colectivo adscrito a la **Delegación del COAT en Melilla** procedió también en 2017 a la renovación de su representante en la Ciudad Autónoma, habiendo resultado designado como Vocal Delegado de Melilla el colegiado D. ANGEL MARÍA GALLEGRO MONTIEL, que ejercerá dichas funciones hasta el fin de la presente legislatura de la Junta de Gobierno.



Con respecto a la actividad de la Junta de Gobierno, han sido celebradas un total de **13 sesiones**, en las siguientes fechas:

| 1º TRIMESTRE | 2º TRIMESTRE | 3º TRIMESTRE  | 4º TRIMESTRE |
|--------------|--------------|---------------|--------------|
| 24 enero     | 19 abril     | 19 julio      | 16 octubre   |
| 1 febrero    | 23 mayo      | 12 septiembre | 14 noviembre |
| 21 febrero   | 15 junio     |               | 13 diciembre |
| 23 marzo     | 20 junio     |               |              |

#### 4.1.3 COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO

Los grupos de trabajo son la herramienta estatutaria más idónea para el **estudio o análisis concreto de asuntos que requieren una atención especial** dentro de la organización corporativa. Su carácter es consultivo y en ellos se integran, además de miembros de la Junta de Gobierno, otros colegiados que, por su especial vinculación y/o experiencia en el tema concreto objeto del grupo de trabajo, son invitados a participar en los mismos por la Junta.

Los Grupos de Trabajo existentes han celebrado las siguientes reuniones durante 2017:

- ✓ Grupo de Trabajo **GABINETE TÉCNICO Y FORMACIÓN**: 5 reuniones
- ✓ Grupo de Trabajo **CULTURA Y ACTOS SOCIALES**: 1 reunión
- ✓ Grupo de Trabajo **GESTIÓN ECONÓMICA Y ORGANIZACIÓN INTERNA**: 4 reuniones
- ✓ Grupo de Trabajo **ESTATUTOS**: 4 reuniones
- ✓ Grupo de Trabajo **OBRAS Y REPARACIONES SEDE**: 4 reuniones
- ✓ Grupo de Trabajo **CONTROL DE CALIDAD**: 11 reuniones

#### 4.1.4 ASAMBLEA TERRITORIAL DE MUTUALISTAS DE PREMAAT

Tal y como establece la normativa de la Mutualidad PREMAAT, se celebró reunión de la **Asamblea Territorial de Mutualistas** de la demarcación de Málaga el día **12 de junio de 2017**, previa a la Asamblea General Ordinaria de Mutualistas de PREMAAT celebrada en Madrid el día 23 de junio de dicho año.



## 4.2 SECRETARÍA GENERAL

### 4.2.1 ACTAS Y CERTIFICACIONES DE ACUERDOS

Por parte de la Secretaría de la Corporación se ha levantando acta de todas las sesiones de los órganos de gobierno de la Corporación, como son la Junta de Gobierno, la Junta General de Colegiados y los Grupos de Trabajo, para su incorporación a los libros correspondientes.

Así mismo, han sido emitidas certificaciones de acuerdos de las correspondientes sesiones de la Junta General de Colegiados, publicadas para conocimiento general de los mismos a través del tablón de anuncios de la sede colegial, y de la página web corporativa, remitiéndose así mismo a los colegiados, tras cada sesión, una nota informativa sobre los asuntos tratados.

### 4.2.2 RECURSOS Y OTROS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

En este ejercicio han sido interpuestos **9 recursos de alzada** o reposición y numerosos escritos previos a dichos recursos, contra disposiciones de distintas Administraciones Públicas y otros Colegios Profesionales, todo ello en defensa de los intereses profesionales de los arquitectos técnicos y de la profesión, en asuntos tales como denegación de competencias y atribuciones profesionales, convocatorias de empleo público, licitaciones, etc.

De igual modo se ha emitido la correspondiente documentación para la interposición de diversos **recursos en la vía contencioso-administrativa** relacionados con la Profesión, se ha atendido la solicitud de documentación efectuada por la **Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía** sobre denuncia presentada contra el Colegio en relación con la figura del técnico competente para la coordinación de seguridad y salud de obras de edificación de uso residencial, y se han realizado **30 circulares externas** dirigidas a diversos ámbitos, como la administración judicial, ayuntamientos, etc.

### 4.2.3 REGISTRO DE CORRESPONDENCIA

El número de escritos y documentos que **han tenido entrada** en la Corporación durante el año de 2017, ha sido de **2.495 documentos**, ocupándose la Secretaría General de su correspondiente asiento en el libro de registro.

Por otro lado, han sido anotados en el **registro de salida** según los libros correspondientes durante el año de 2017, un total de **1.263 documentos**, destacando un importante intercambio de correspondencia con la Administración de Justicia y demás Organismos Oficiales.

#### 4.2.4 PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Se han tramitado por la Secretaría de la Corporación los siguientes **procedimientos informativos y sancionadores en Régimen Disciplinario** contra colegiados a lo largo de 2017.

| TIPO EXPEDIENTE        | ABIERTOS | RESUELTOS | EN TRAMITACION |
|------------------------|----------|-----------|----------------|
| EXPEDIENTE INFORMATIVO | 8        | 7         | 1              |
| EXPEDIENTE SANCIONADOR | 1        | 0         | 1              |

#### 4.3 RELACIONES INSTITUCIONALES

El COAAT-Málaga, como corporación de derecho público, tiene **representación en distintas instituciones** de nuestra organización profesional, así como en otros estamentos y entidades de diferentes ámbitos. Como consecuencia de dicha representación, a lo largo de 2017 se produjeron las siguientes asistencias de nuestros representantes a reuniones y asambleas:

- ✓ **Consejo General de la Arquitectura Técnica de España:** 5 Asambleas Generales; 1 jornada de Gabinetes Técnicos sobre iniciativas colegiales.
- ✓ **Consejo Andaluz de COAAT's:** 6 sesiones del Pleno; 5 sesiones de la Comisión Permanente; 6 sesiones de la Comisión Ejecutiva; 1 reunión informativa.
- ✓ **Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos [PREMAAT]:** 1 sesión ordinaria de la Asamblea General de Mutualistas; 1 sesión de la Asamblea Territorial de Mutualistas de Málaga; 1 reunión informativa para Presidentes de Colegios.
- ✓ **Mutua de Seguros de Aparejadores y Arquitectos Técnicos [MUSAAT]:** 1 sesión de la Junta General de Mutualistas; 1 reunión informativa para Presidentes de Colegios.
- ✓ **Greencities "Salón de la Eficiencia Energética en la Edificación":** 1 reunión del Comité Científico; 1 reunión del Comité Organizador.
- ✓ **Unión Profesional de Málaga:** 6 sesiones de la Asamblea General.

Al margen de estas citas institucionales, a las que se acude con cierta periodicidad, los miembros de la Junta de Gobierno, y en particular, la Presidenta del Colegio, han atendido numerosos **compromisos de carácter corporativo o protocolario**, participado en los muy diversos actos organizados por las Administraciones



Públicas, por otros Colegios de Aparejadores, por otras corporaciones profesionales, por la Universidad, por entidades de ámbito científico o técnico, etc., con el objetivo de mantener y mejorar las relaciones institucionales del COAAT-Málaga con el tejido social y empresarial de la provincia.

A título de ejemplo, cabe mencionar que el COAAT-Málaga estuvo representado en numerosos actos institucionales y fechas señaladas a lo largo de 2017, como la toma de posesión de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Médicos; la presentación del Mapa Sísmico de Málaga en la Diputación de Málaga; la entrega de distinciones de Honor de la Provincia de la Diputación de Málaga; los actos conmemorativos del Día de Andalucía, que organiza la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga; jornada Nuevo Urbanismo Andalucía de la Diputación de Málaga; la presentación de la Asociación Superior de Ingeniería de Andalucía en Málaga; el Pregón Médico Taurino; el Concurso Nacional de Albañilería de la Peña "El Palustre"; en los actos de Hermandad de varios Colegios Profesionales (Administradores de Fincas, Graduados Sociales, Médicos, Gestores Administrativos, etc.); y en varios actos informativos organizados por el Diario Sur, Forum Europa y el Grupo Joly.

#### 4.4 COMUNICACIÓN Y PRENSA

En otro orden de actividades, por parte de la presidencia del Colegio se ha llevado a cabo una destacada **participación en diferentes foros de opinión** de los más prestigiosos grupos de comunicación, como son el Foro Diario SUR, el Foro Joly, los Encuentros ABC o el Forum Europa de Nueva Economía, con la asistencia de destacados líderes políticos o empresariales, como por ejemplo la Vicepresidenta del Gobierno, D<sup>a</sup>. Soraya Sáez de Santamaría; el Ministro de Economía, D. Luis de Guindos Jurado; el Delegado de Gobierno en Andalucía, D. Antonio Sanz Cabello, el Consejero de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, D. Francisco Javier Fernández; y el Consejero de Fomento y Vivienda, D. Felipe López García, entre otros.

En cuanto a la **presencia en los medios de comunicación**, se han producido a lo largo de 2017 diversas intervenciones de la Presidenta del Colegio, D<sup>a</sup>. Leonor Muñoz, en distintos soportes mediáticos, como **prensa escrita, radio y televisión**, con varias entrevistas sobre la situación del sector.

Así mismo, desde el Área Institucional del COAAT-Málaga se han circulado a los diferentes medios de comunicación a lo largo del año 2017 un total de **9 notas de prensa**, y se ha publicado un publirreportaje en los tres periódicos locales de mayor tirada (Diario Sur, La Opinión de Málaga y Málaga Hoy) promocionando los servicios profesionales que prestan los colegiados.

De igual modo, continuando con el programa de promoción de la figura





del aparejador, como profesional experto en el ámbito de la edificación, durante el ejercicio 2017 se ha mantenido el contrato con la **Cadena SER**, como emisora líder de audiencia en Málaga según el EGM, **ampliándose también a la Cadena COPE-Málaga**, para la **emisión de cuñas radiofónicas**.

Cabe destacar el uso, cada vez más frecuente, de las TIC en la gestión de las relaciones colegiales, y en particular, de nuestra presencia en **Twitter**, con el perfil @aparejadoresma, que cerró el año 2017 con **3.376 seguidores**, un 12,87% más que en el año anterior, una media mensual de **1.850 visitas al perfil** y una media de **41.200 impresiones mensuales**.

Por último, el COAAT-Málaga el 30 de junio, día de la redes sociales, estrenó su perfil de **Facebook** @aparejadoresma, con esta nueva iniciativa en redes sociales, el Colegio establece un canal de comunicación adicional a los ya existentes, tanto con sus colegiados y colegiadas, como con otros usuarios de la red con intereses comunes, finalizando el año 2017 con un total de **401 seguidores**, con un total de **30.140 visitas al perfil** y **4.469 interacciones**.

#### 4.5 ACTOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS

El COAAT-Málaga desarrolla anualmente una gran variedad de actos institucionales, que a nivel interno fomentan y afianzan el vínculo con los colegiados, y a nivel externo sirven para **mejorar la imagen del colectivo en la sociedad** y dan respuesta también a la **responsabilidad social y al carácter de entidades de utilidad pública** que tienen los Colegios Profesionales.

##### Insignias de Honor Colegial

Una de nuestras más arraigadas tradiciones es la concesión de las **Insignias de Honor Colegial** a los colegiados que cumplen el 25º y 50º aniversario de profesión, por lo que, un año más, se celebró el entrañable acto de entrega de distinciones, que tuvo lugar el 28 de julio de 2017.

En esta ocasión, la **Distinción de Oro** fue otorgada a los compañeros pertenecientes a la promoción de 1966, D. Rafael Vázquez Solero, D. Isidro Gallego Núñez, D. Siro Altamirano Macarrón, D. Ángel Nieto Fernández y D. Juan José Ayala Castro. Por su parte, en la **Categoría de Plata** fueron distinguidos **23 colegiados** de la promoción de 1991.





El acto contó con la destacada presencia de los Presidentes de los Colegios de Aparejadores de Cádiz, Córdoba, Huelva y Jaén, de los Secretarios del Colegio de Sevilla y del Consejo Andaluz de COAAT's, así como de la Junta de Gobierno en pleno, varios expresidentes del COAAT-Málaga y otros invitados.

Tras la entrañable ceremonia, se celebró un cóctel en los jardines de la sede colegial, en el que los homenajeados y sus familiares pudieron festejar esta efeméride.

## Exposiciones

Continuando con la **tradición expositiva** que lleva a cabo el área de Cultura del Colegio, a lo largo del ejercicio 2017 la Sala de Exposiciones de la sede colegial acogió las siguientes exposiciones:

- ✓ **Manuel Robles**  
*Exposición "El color en su máxima expresión", del 10/03/2017 al 31/03/2017*
- ✓ **Carmen Navajas**  
*Exposición "Hilvanando historias a través del dibujo", del 27/10/2017 al 17/11/2017*
- ✓ **José Luis García Guirado**  
*Exposición "Homenaje a la pintura", del 16/12/2017 al 05/01/2018*

## Concierto Extraordinario de Verano

El Concierto Extraordinario de Verano del Colegio es ya una cita indispensable para los amantes de la música sinfónica, y con el paso de los años, se ha convertido en un acontecimiento social en la ciudad, que cada edición congrega a más de mil espectadores en los jardines de la sede de la corporación.

La celebración de este clásico **Concierto Extraordinario de Verano**, que clausura la temporada cultural que desarrolla el Colegio, tuvo lugar el 28 de Julio de 2017, y contó una vez más con la **Orquesta Filarmónica de Málaga**, dirigida en esta ocasión por el director malagueño **Salvador Vázquez**, director titular del Coro de Ópera de Málaga y director de la orquesta.

Para la celebración de esta especial ocasión, en la que **el Concierto de Verano cumplió 30 ediciones**, se seleccionó un programa aún más especial, titulado "*Velada lírica estival*", contando con protagonismo de la Orquesta Filarmónica de Málaga, bajo la dirección del Maestro Salvador Vázquez, y de dos grandes voces de la lírica actual, como son la soprano Berna Perles y el tenor Luis Pacetti. El repertorio consistió en las Suites nº 1 y nº 2 de la ópera *Carmen*, y con una bellísima selección de arias de las más grandes óperas de la historia, como *La Traviata*, *Turandot*, *Rigoletto*, o *Norma*, entre otras, para voces de soprano y tenor.



## Conciertos

Las **actividades musicales** organizadas, aparte del Concierto Extraordinario de Verano, fueron:

- ✓ 10/02/2017 | Concierto de Invierno – **Cristina Alba Padial**
- ✓ 19/05/2017 | Concierto de Primavera – **Quartete**
- ✓ 03/11/2017 | Concierto de Otoño – **Antti Sarpila Hot Club**

## Concurso Infantil de Artes Plásticas

El **XXIII Concurso Infantil de Artes Plásticas** que, como es tradicional contó con una gran acogida entre los hijos y nietos de los colegiados, concluyó con la entrega de premios y con una gran **Fiesta Infantil**, celebrada el 2 de junio de 2017 en los jardines de la sede colegial, donde grandes y pequeños pudieron disfrutar de una merienda y un espectáculo infantil. En esta ocasión el concurso se amplió a otras manifestaciones plásticas artísticas, no solo al tradicional dibujo, y se dedicó al mágico mundo de los cuentos infantiles, con el objetivo de fomentar la lectura entre los más pequeños.

## Actividades Deportivas

El día 15 de julio de 2017 tuvo lugar el **V Torneo de Golf COPE Málaga**, en el Club Añoreta Golf, en el que el COAAT-Málaga estuvo representado por los colegiados D. Jesús Zaldivar, D. Carlos Domingo, D. Manuel Arias y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Marcos.



El **IX Torneo de Pádel del COAAT- Málaga**, celebrado el 28 de octubre, tuvo lugar en las instalaciones de Club de Padel Pinomar (Marbella), organizado con idea de convertir el encuentro en un acto de convivencia colegial y familiar. Entre los muchos participantes, resultaron vencedores del torneo la pareja formada por los colegiados D. Juan José Gómez y D. Alejandro Ábalos.

Por otra parte, el equipo del COAAT-Málaga participó en el **V Torneo Benéfico de Fútbol "Por ellos"**, organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Administradores de Fincas de Málaga, en el que un grupo de colegiados, defendiendo la camiseta del "Aparejadores Málaga", participó junto con otras corporaciones profesionales de la provincia el día 26 de noviembre de 2017, contribuyendo a una buena causa.

Como novedad, este año con el objetivo de aumentar la presencia y visibilidad de nuestro colectivo en la sociedad, la Junta de Gobierno acordó apoyar la participación de los colegiados en VIII edición de la Zurich **Maratón Málaga** que se celebró el 10 de diciembre de 2017. A la cita acudieron los compañeros D. Francisco J. Sánchez, D. Tomás Jiménez, D. Francisco Domínguez, D. Emilio Domingo y D. Javier Maldonado, a quienes se sumó D. Miguel Castillo, presidente del COAAT-Granada, que representaron al colectivo en este importante encuentro deportivo.



Para finalizar el año, en el mes de diciembre se disputó el tradicional **Partido de Fútbol de Hermandad**, entre las "selecciones" de Málaga y Marbella, retomado después de varios años. La entrega de trofeos se realizó coincidiendo con la Comida Hermandad de Colegiados.

### Cofradías Fusionadas

El Colegio de Aparejadores es **Hermano Mayor Honorario** de la Sección de Ntro. Padre Jesús de Azotes y Columna de las Reales Cofradías Fusionadas de Málaga desde 1981, motivo por el cual una representación institucional del COAAT participó, como cada año, en el **desfile procesional** que dicha hermandad realizó el 12 de abril de 2017, Miércoles Santo, en la Semana Santa de Málaga.



El 10 de abril, Martes Santo, tuvo lugar el acto de puesta de la **primera piedra de la nueva casa hermandad** de las Reales Cofradías Fusionadas, al que asistieron diferentes entidades vinculadas a la cofradía, entre las que se encuentra nuestro Colegio, que colocaron diversos objetos y distinciones dentro de una urna junto a la primera piedra.



La casa hermandad estará ubicada en la popularmente conocida como Plaza de Camas, y su construcción está previsto que esté concluida en 2019.

El edificio, cuyas obras dirige el colegiado D. Eduardo Buzón Iglesias, dispondrá de un salón de actos y exposiciones, espacio para albergar los tronos procesionales, un hogar del jubilado, salones de juego y un museo.

## Pregón de la Feria Taurina de Málaga

El día 25 de Julio de 2017 tuvo lugar, en los jardines de la sede colegial, el **Pregón de la Feria Taurina de Málaga**, acto que organiza el Colegio desde hace años, y que en ésta, su 25ª edición, corrió a cargo del intelectual malagueño **D. Antonio Garrido Moraga**, recientemente fallecido.

El acto fue dirigido por la Presidenta del Colegio, D<sup>a</sup>. Leonor Muñoz, y contó con la intervención del Alcalde de Málaga, D. Francisco de la Torre, del Subdelegado de Gobierno, D. Miguel Briones Artacho, del Vicepresidente de la Diputación D. Francisco Salado y del Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía, D. José Luis Ruiz-Espejo. La presentación del pregonero fue realizada por la periodista D<sup>a</sup>. Cristina Alcaraz González.



## Comida de Hermandad de Colegiados

Un año más, tuvo lugar en el exterior de las instalaciones colegiales la tradicional **Comida de Hermandad**, que se celebró el 20 de diciembre de 2017, congregando a un gran número de colegiados, que compartieron una agradable tarde con motivo de las fiestas navideñas.

Igualmente, los compañeros de la delegación de Melilla celebraron el 14 de diciembre de 2017 su también tradicional comida de Hermandad, a la que acudieron más de veinte colegiados.

# 5. Área técnica y tecnológica

## 5.1. VISADO Y CONTROL TÉCNICO DE ENCARGOS PROFESIONALES

El visado y registro colegial de las actuaciones profesionales es un servicio que otorga valor añadido a la labor profesional del colegiado.

Así mismo, proporciona al consumidor seguridad jurídica y garantías sobre aspectos tan importantes como la titulación del técnico adecuada al trabajo encomendado, la habilitación legal del profesional colegiado, su cobertura de responsabilidad civil mediante un seguro, y su sometimiento a un régimen deontológico.

A lo largo del ejercicio se han efectuado estudios para el ajuste de las correspondientes tablas de precios de tramitación de encargos profesionales (incluyendo servicios de visado, control técnico de encargos profesionales, registro de actuaciones profesionales, depósito de documentación en general, etc.) manteniéndose los mismos precios que en el ejercicio anterior, con la salvedad de la introducción de una tarifa específica para las direcciones de obras menores sin proyecto.

En cuanto a las diversas actuaciones llevadas a cabo por el equipo técnico y administrativo de los Departamentos de Visados y de Gestión de Encargos Profesionales, se realizaron entre otras, las siguientes:

- 1) Registro y grabación informática de expedientes de encargos profesionales.
- 2) Control técnico de la documentación vinculada a encargos profesionales y subsanación de deficiencias detectadas.
- 3) Visado técnico estatutario de Dirección de ejecución de obras, Proyectos según la Ley de Atribuciones 12/1986, la Ley 38/1999 (LOE), y el R.D. 314/2006 (C.T.E.), así como otras Actuaciones Profesionales.
- 4) Estudios o Estudios Básicos de Seguridad y Salud de obras; Coordinación de Seguridad y Salud en proyecto y de ejecución de obras; visado de Actas de aprobación de Planes de Seguridad, diligenciado de Libros de Incidencias, etc. con aplicación y seguimiento del R.D. 1627/97.
- 5) Visado de documentación reformada y complementaria de expedientes, así como certificados de final de obra, libros de órdenes y anejo II, y control de la documentación anexa de final de obras con depósito de la documentación de control de calidad.
- 6) Tratamiento, caso por caso, de las incidencias surgidas en los expedientes (colegiados, promotores y Administración Pública).
- 7) Atención y asesoramiento técnico al colegiado por los diversos medios.
- 8) Seguimiento del procedimiento de visado telemático "@VISADO".
- 9) Estadísticas de inicio y final de obras para la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Fomento, así como de tipología constructiva para el Consejo General de la Arquitectura Técnica.
- 10) Estudios, informes económicos y estadísticos internos de seguimiento periódico sobre actuaciones profesionales y su incidencia y evolución.
- 11) Colaboración interna con otros departamentos de la organización colegial.

## Datos estadísticos 2017

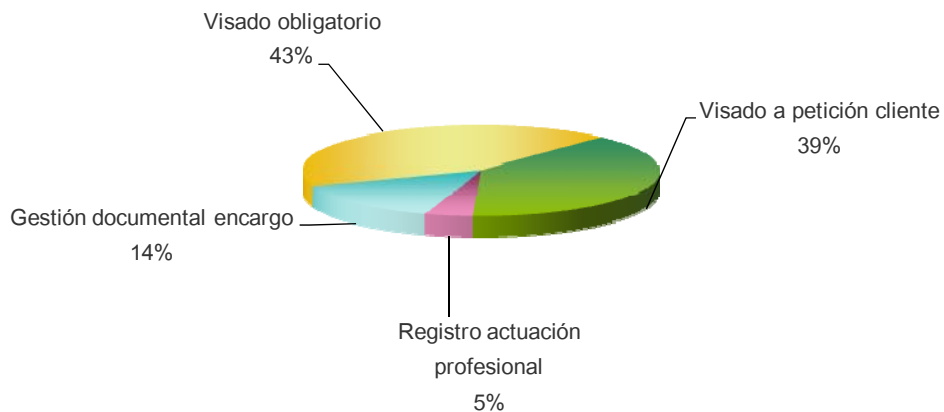
Durante el ejercicio de 2017, se han recepcionado y tramitado, un **total de 9.688 expedientes nuevos**, lo que supone un **aumento del 7,31 %** en el volumen global de expedientes respecto a 2016.

| VISADO ENCARGOS PROFESIONALES 2017 – RESUMEN ANUAL |              |             |                                 |             |                        |             |
|--|--------------|-------------|---------------------------------|-------------|------------------------|-------------|
| TIPO INTERVENCION                                  | EXPEDIENTES  |             | SUPERFICIE (en m <sup>2</sup> ) |             | P.E.M. (en miles de €) |             |
|  | Número       | % Total     | Metros 2                        | % Total     | Importe                | % Total     |
| DIRECCIÓN DE OBRA                                  | 1.816        | 18,7%       | 2.109.838                       | 88%         | 1.015.544              | 96%         |
| PROYECTOS  | 1.341        | 13,8%       | 286.230                         | 12%         | 45.496                 | 4%          |
| SEGURIDAD Y SALUD                                  | 2.943        | 30,4%       | ---                             | ---         | ---                    | ---         |
| OTRAS ACTUACIONES                                  | 3.588        | 37,0%       | ---                             | ---         | ---                    | ---         |
| <b>TOTALES</b>                                     | <b>9.688</b> | <b>100%</b> | <b>2.396.068</b>                | <b>100%</b> |                        | <b>100%</b> |
| CERTIFICADOS FINAL OBRA                            | 1.364        | ---         | 818.317                         | ---         |                        | ---         |

<sup>(1)</sup> PEM no contabiliza en Totales. Son presupuestos diferidos de los de obra.

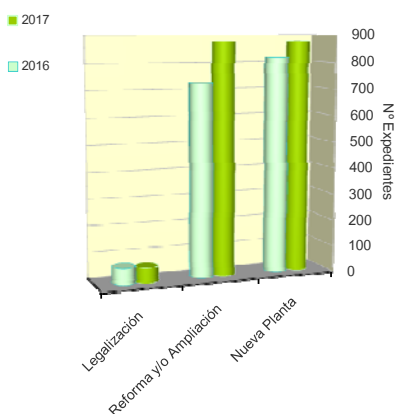
En lo referente a facturación y sellado de expedientes informados como “primer visado”, han sido **retirados por los colegiados** en el ejercicio pasado, 9.086 expedientes, lo que supone un **93,79 %** del total. El resto de expedientes informados **no retirados ni abonados** en 2017, por tanto representa un **6,21 %**.

En cuanto al tipo de trámite solicitado por los clientes y colegiados en los distintos encargos profesionales, se obtiene la siguiente distribución:



## A) DIRECCIONES FACULTATIVAS

La dirección de la ejecución material de obras de construcción representa un campo muy importante de la actuación profesional de los Arquitectos Técnicos. Como venía ocurriendo en ejercicios anteriores, en 2017 continúa la **tendencia alcista** iniciada en 2014, apreciándose un **aumento del 12,80 %** de este tipo de expedientes respecto del año anterior, manteniendo su peso específico sobre el total de encargos tramitados.



En cuanto a la tipología de las obras, la figura de la derecha representa la distribución de los encargos de dirección de ejecución de obras tramitados en 2017, en comparación con el ejercicio anterior, reflejando la gráfica la equiparación de los expedientes de dirección de obras de reforma y ampliación con los de obras de nueva planta, con un 48% y 48,40%, respectivamente

En 2017, cabe destacar que han continuado aumentando los expedientes de **dirección de obras de nueva planta de vivienda**, en un **17,04%** respecto del año anterior.

## B) PROYECTOS

Este tipo de encargos profesionales no ha experimentado en el 2017 un aumento significativo, siendo el incremento tan sólo del 1,75% del número total de expedientes tramitados respecto al ejercicio anterior. De los 1.341 expedientes tramitados de este tipo de actuación profesional, el 57,10% corresponde a proyectos de reformas y rehabilitación de edificios.

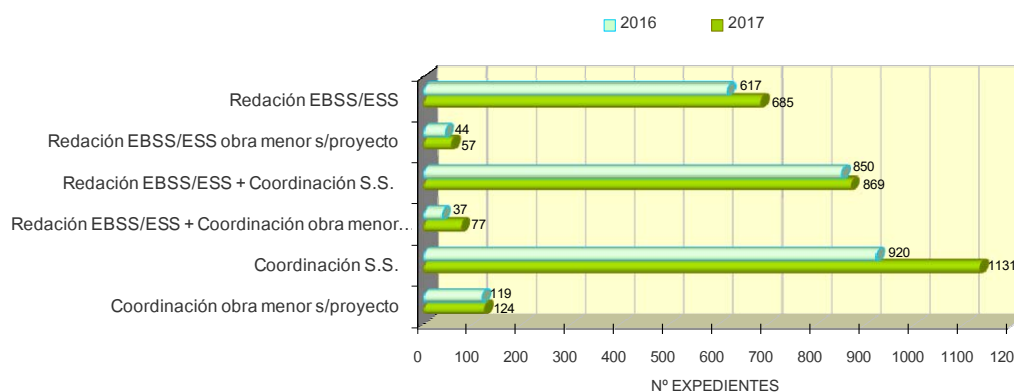
| DETALLE PROYECTOS 2017           |              |             |
|----------------------------------|--------------|-------------|
| TIPO OBRA                        | Nº EXPTES.   | % s/TOTAL   |
| DERRIBOS                         | 126          | 9,4%        |
| OBRAS ORDINARIAS DE URBANIZACIÓN | 115          | 8,6%        |
| ALMACENES Y/O SIMILARES          | 69           | 5,1%        |
| INST. DEPORTIVAS/RECREATIVAS     | 191          | 14,2%       |
| REFUERZO Y CONSOLIDACIÓN         | 6            | 0,4%        |
| REFORMAS Y REHABILITACIÓN        | 766          | 57,1%       |
| LEGALIZACIONES VARIAS            | 56           | 4,2%        |
| ESTUDIOS DE GESTION DE RESIDUOS  | 3            | 0,2%        |
| PARCELACIONES                    | 7            | 0,5%        |
| OTROS                            | 2            | 0,1%        |
| <b>TOTAL PROYECTOS</b>           | <b>1.341</b> | <b>100%</b> |



### C) SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

En el siguiente gráfico comparativo de los ejercicios de 2016 y 2017, se observa cómo han aumentado el número de **expedientes de Seguridad y Salud Laboral** relativos a las diferentes misiones que realizan los Arquitectos Técnicos, siendo el **incremento global del 13,76%** respecto el año 2016. El 68% de este tipo de expedientes son relativos a la coordinación de seguridad en obras de construcción, ya sea como misión completa, junto a la redacción de estudio de seguridad, o como actuación aislada.

Mención especial merecen los expedientes relativos a la **seguridad en obras menores** que, de manera generalizada, carecen de proyecto técnico, al no ser exigible por la autoridad competente al tratarse de obras de escasa entidad técnica, y que no afectan a elementos estructurales. El RD 1627/1997, que establece las disposiciones mínimas relativas a la seguridad y salud de los trabajadores, no contempla este tipo de obras, que si bien son actuaciones menores, no están exentas de riesgos laborales, motivo por el que la Administración se ha visto obligada a reaccionar ante esta problemática y a establecer unos criterios de aplicación del citado RD en las obras menores sin proyecto, surgiendo así este tipo de expedientes, que en el año 2017 han representado un 8,77% del total, dando muestra de su especial relevancia.



### D) OTRAS ACTUACIONES PROFESIONALES

En la tramitación de informes, certificados, aperturas, valoraciones y otras actuaciones se ha observado un ligero **incremento del 2,33%**, con respecto a 2016.

| DETALLE OTRAS ACTUACIONES - 2017   |              |               |
|------------------------------------|--------------|---------------|
| TIPO INTERVENCIÓN                  | Nº EXPTEs.   | % s/TOTAL     |
| MEDICIONES, VALORACIONES, ETC.     | 308          | 8,6%          |
| INFORMES, DICTÁMENES, CERTIFICADOS | 2.683        | 74,8%         |
| INSPECCIONES VARIAS (APERTURAS)    | 573          | 16,0%         |
| OTROS TRABAJOS                     | 24           | 0,7%          |
| <b>TOTAL OTRAS ACTUACIONES</b>     | <b>3.588</b> | <b>100,0%</b> |



De este tipo de actuaciones profesionales destacan los informes, dictámenes y certificados con un **74,80%** sobre el total, de los que el **56,23%** corresponden a expedientes relativos a certificados (antigüedad, estados de obras, daños, humedades y certificados energéticos), frente a otros trabajos como redacción de estudios de impacto ambiental, gestión de residuos, colaboraciones técnicas, etc., que apenas tienen incidencia.

#### E) INFORME DE EXPEDIENTES FINAL DE OBRA

En el ejercicio 2017 han sido informados un total de **1.364 finales de obra**, lo que ha supuesto un **incremento del 18,30%** respecto al año anterior.

La tramitación de documentación aneja que conlleva el certificado final es considerable, por tratarse de obras afectas, en su inmensa mayoría, por el Código Técnico de la Edificación (anejos, documentación de control de calidad de materiales, actas, etc.), así como el propio certificado final de obra, parcial o total. La documentación tramitada inherente a los certificados de finalización de obra ha sido de **5.263 documentos**.

Por tipo de certificado han sido las siguientes unidades:

|  |     |
|--|-----|
| ✓ Certificado final legalización obra conjunto .....           | 8   |
| ✓ Certificado final legalización obra solo Arq. Técnico .....  | 15  |
| ✓ Certificado final obra conjunto (obra CTE) .....             | 842 |
| ✓ Certificado final obra solo Arq. Técnico (obra CTE) .....    | 119 |
| ✓ Certificado final obra conjunto (obra no CTE) .....          | 96  |
| ✓ Certificado final obra solo Arq. Técnico (obra no CTE) ..... | 288 |

#### F) COLABORACIÓN INTERADMINISTRATIVA EN MATERIA DE VISADOS

Cuando se solicita la tramitación de un trabajo profesional cuyo objeto radica fuera de la demarcación colegial, se opera mediante los mecanismos de colaboración administrativa entre autoridades competentes previstos en la Ley 17/2009 de 23 de noviembre, asignando funciones de organización en los aspectos de colegio "gestor" (el que recibe el encargo y posteriormente hace la entrega al colegiado) y el colegio "visor", que visa y sella la documentación aportada previamente por el Arquitecto Técnico.

Durante 2017 el Colegio ha tramitado un total de **277 expedientes** lo que supone una disminución **del 15,91%** respecto a 2016, de los que en 120 se ha actuado como colegio "gestor", y en 157 como "visor".

#### G) VISADOS DE TRAMITACION ABREVIADA/URGENTES

En 2017 han sido tramitados un total aproximado de **682 tramitaciones urgentes** de expedientes, que representa un **incremento del 8,08%** respecto del ejercicio anterior.

## H) RENUNCIAS, CESES E INCIDENCIAS AL VISADO

A lo largo del ejercicio 2017 han sido tramitados un total de **501 comunicaciones de renuncia o cese** de encargos profesionales.

En el procedimiento de control técnico de los encargos profesionales tramitados, en lo referente a las **incidencias técnicas** observadas, se resolvieron por parte de los colegiados un total de 2.644 de ellas. Por otro lado, quedaron pendientes de resolución 127, haciendo un total de **2.771 incidencias** habidas en el transcurso de los informes técnicos de resolución de documentación de expedientes.

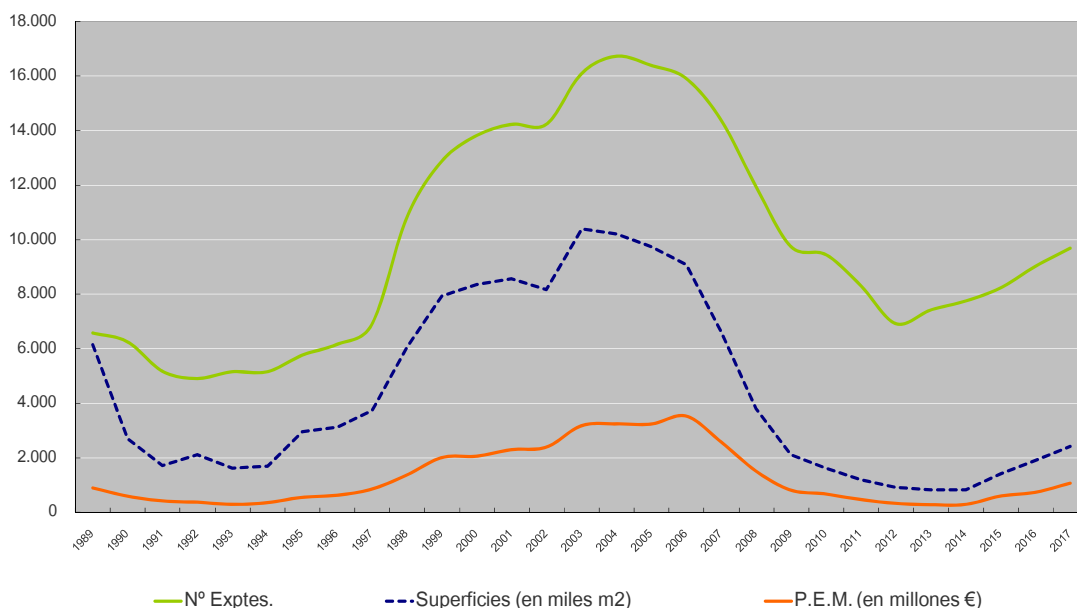
## I) DOCUMENTACIÓN ANEXA DE EXPEDIENTES

También es representativo el número de trámites de **actos intermedios** de los encargos profesionales registrados en el ejercicio, tales como actas de diversa índole, documentación complementaria, modificada y reformada, etc., que alcanzaron un total de **1.148 trámites**.

En materia de seguridad y salud en ejecución de obra, se tramitaron 1.376 actas de aprobación de plan de seguridad y salud, y 857 documentos de finalización de coordinación de seguridad en ejecución de obra. Los libros de incidencias y órdenes tramitados ascendieron a un total de 663.

## J) DATOS ESTADÍSTICOS HISTÓRICOS

A continuación se muestra gráficamente la evolución histórica del número de encargos profesionales tramitados por la Corporación en el período 1989-2017, complementado con los parámetros de presupuesto de ejecución y superficie construida.



A continuación se presenta **cuadro comparativo histórico** del número de expedientes de encargos profesionales tramitados por el Departamento de Visados en el período **1989-2017**:

| AÑO  | DIRECCIÓN OBRAS |        | PROYECTOS |        | SEGURIDAD SALUD |        | OTRAS ACT. |        | TOTALES |        |
|------|-----------------|--------|-----------|--------|-----------------|--------|------------|--------|---------|--------|
|      | Nº Exp.         | Var. % | Nº Exp.   | Var. % | Nº Exp.         | Var. % | Nº Exp.    | Var. % | Nº Exp. | Var. % |
| 1989 | 3.123           |        | 1.737     |        | 136             |        | 1.583      |        | 6.579   |        |
| 1990 | 2.628           | -15,9  | 1.646     | -5,2   | 162             | 19,1   | 1.816      | 14,7   | 6.252   | -4,97  |
| 1991 | 2.073           | -21,1  | 1.362     | -17,3  | 183             | 13     | 1.554      | -14,4  | 5.172   | -17,27 |
| 1992 | 1.643           | -20,7  | 1.277     | -6,2   | 144             | -21,3  | 1.845      | 18,7   | 4.909   | -5,09  |
| 1993 | 1.569           | -4,5   | 1.358     | 6,3    | 149             | 3,5    | 2.082      | 12,8   | 5.158   | 5,07   |
| 1994 | 1.785           | 13,8   | 1.416     | 4,3    | 170             | 14,1   | 1.784      | -14,3  | 5.155   | -0,06  |
| 1995 | 1.856           | 4      | 1.559     | 10,1   | 218             | 28,2   | 2.132      | 19,5   | 5.765   | 11,83  |
| 1996 | 2.191           | 18     | 1.813     | 16,3   | 249             | 14,2   | 1.911      | -10,4  | 6.164   | 6,92   |
| 1997 | 2.766           | 26,2   | 1.943     | 7,2    | 372             | 49,4   | 1.819      | -4,8   | 6.900   | 11,94  |
| 1998 | 3.695           | 33,6   | 2.209     | 13,7   | 2.876           | 673,1  | 2.044      | 12,4   | 10.824  | 56,87  |
| 1999 | 4.468           | 20,9   | 2.282     | 3,3    | 4.228           | 47     | 1.903      | -6,9   | 12.881  | 19     |
| 2000 | 4.693           | 5      | 2.409     | 5,6    | 4.602           | 8,8    | 2.114      | 11,1   | 13.818  | 7,27   |
| 2001 | 4.796           | 2,2    | 2.317     | -3,8   | 4.657           | 1,2    | 2.463      | 16,5   | 14.233  | 3      |
| 2002 | 4.847           | 1,1    | 2.236     | -3,5   | 4.773           | 2,5    | 2.382      | -3,3   | 14.238  | 0,04   |
| 2003 | 5.779           | 19,2   | 2.338     | 4,6    | 5.326           | 11,6   | 2.646      | 11,1   | 16.089  | 13     |
| 2004 | 5.581           | -3,4   | 2.703     | 15,6   | 5.579           | 4,8    | 2.865      | 8,3    | 16.728  | 3,97   |
| 2005 | 5.273           | -5,5   | 2.703     | 0      | 5.635           | 1      | 2.779      | -3     | 16.390  | -2,02  |
| 2006 | 5.072           | -3,8   | 2.356     | -12,8  | 5.411           | -4     | 3.074      | 10,6   | 15.913  | -2,91  |
| 2007 | 3.872           | -23,7  | 2.238     | -5     | 4.902           | -9,4   | 3.374      | 9,8    | 14.386  | -9,6   |
| 2008 | 2.719           | -29,8  | 1.841     | -17,7  | 3.649           | -25,6  | 3.737      | 10,8   | 11.946  | -16,96 |
| 2009 | 1.982           | -27,1  | 1.483     | -19,4  | 2.867           | -21,4  | 3.414      | -8,6   | 9.746   | -18,42 |
| 2010 | 1.624           | -18,1  | 1.579     | 6,5    | 2.622           | -8,5   | 3.626      | 6,2    | 9.451   | -3,03  |
| 2011 | 1.384           | -14,8  | 1.201     | -23,9  | 2.048           | -21,9  | 3.682      | 1,5    | 8.315   | -12,02 |
| 2012 | 1.225           | -24,6  | 1.109     | -29,8  | 1.842           | -29,7  | 2.748      | -24,2  | 6.924   | -26,74 |
| 2013 | 1.068           | -18,8  | 981       | -11,5  | 1.745           | -5,3   | 3.625      | -31,9  | 7.419   | -7,15  |
| 2014 | 1.135           | 6,3    | 1.081     | 10,2   | 1.924           | 10,3   | 3.610      | -0,4   | 7.750   | 4,5    |
| 2015 | 1.546           | 36,2   | 1.258     | 16,4   | 2.410           | 25,3   | 3.015      | -16,5  | 8.229   | 6,2    |
| 2016 | 1.610           | 4,3    | 1.346     | 6,8    | 2.589           | 7,4    | 3.477      | 15,3   | 9.022   | 9,6    |
| 2017 | 1.816           | 12,8   | 1.341     | -0,4   | 2.967           | 14,6   | 3.564      | 2,5    | 9.688   | 7,4    |

## 5.2. BOLSA DE TRABAJO

La Bolsa de Trabajo está concebida como un informador permanente de las ofertas de empleo, tanto de empresas privadas como de ofertas de empleo público, cumpliendo todas ellas el requisito de ser ofertas de empleo para Arquitectos Técnicos. En el caso de las ofertas de empleo de empresas privadas es la propia entidad la que cumplimenta un formulario específico en la web colegial con las características del perfil de Aparejador o Arquitecto Técnico que requiere para el puesto ofertado, siendo la propia empresa la que recibe los currículos de los interesados y efectúa la selección mediante el sistema que tenga previsto para ello. Mientras que en las ofertas de empleo público, es el colegio busca y filtra las ofertas publicadas para nuestra titulación en los distintos diarios oficiales y webs especializadas, antes de su publicación en el apartado correspondiente de la página Web, cuyo acceso está restringido a colegiados.

En 2017, el número **ofertas de trabajo publicadas ha sido de 175**, con un **incremento del 43,44%**, respecto al ejercicio anterior, que también fue positivo, situándose en niveles próximos a la etapa anterior a la burbuja inmobiliaria. Correspondiendo 122 a empresas privadas y 57 a ofertas de empleo público.

Como en años anteriores, se han **actualizado los listados de Arquitectos Técnicos** que deseen intervenir como **Peritos Judiciales**, o actuar como **Peritos Terceros** por designación de Hacienda. De igual modo, se ha actualizado el listado de colegiados para **Designaciones colegiales a Terceros**, listado empleado en las actuaciones profesionales que solicitan los particulares a través de nuestra página web. En 2017 el número de **designaciones realizadas ha sido de 91, un 21,33% más que el año anterior**, de las que fueron anuladas 27 de ellas finalmente por parte de los clientes.

A continuación se indican algunos datos representativos de los distintos listados de Arquitectos Técnicos confeccionados por el Colegio:

| COLEGIADOS INSCRITOS EN LISTADOS ESPECÍFICOS EJERCICIO 2017 |     |
|---|-----|
| LISTA PERITOS JUDICIALES 2017                               | 533 |
| LISTA PERITOS TERCEROS HACIENDA 2017                        | 489 |
| LISTA DESIGNACIONES A TERCEROS 2017                         | 490 |



### 5.3. GABINETE TÉCNICO

La labor encomendada a Gabinete Técnico del COAT-Málaga desde su creación, ha sido ofrecer **asesoramiento técnico a los colegiados en el ejercicio profesional**, en su sentido más amplio. Sus tres funciones principales se puede resumir en:

- ✓ Formación y reciclaje profesional.
- ✓ Información (publicaciones, normativa, biblioteca, etc...)
- ✓ Asesoramiento y Soporte Técnico (Aulas Permanentes, Grupo de Trabajo...)

Lo que comenzó siendo un pequeño proyecto de finales del siglo veinte, año a año ha ido tomando forma, y materializándose, de acuerdo a los medios económicos y humanos disponibles en cada momento.

A continuación se detallan las principales labores desarrolladas por esta área a lo largo del pasado ejercicio:

#### 5.3.1 FORMACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL

Uno de los objetivos fundamentales del Gabinete Técnico es el **ofrecer una formación, variada y de calidad** al colectivo, que cubra las necesidades generales del mismo, tanto de manera **presencial**, como **telemática**, de modo que un **mayor número de colegiados** tenga acceso a ellas y en las **condiciones económicas más favorables**. Ese fue el motivo por el cual el COAT-Málaga se incorporó hace ya cinco años a la Plataforma de Videoconferencias Compartidas.

La **Plataforma de Videoconferencias Compartidas** surge por la necesidad de aunar esfuerzos entre los COATs, optimizando recursos. Actualmente agrupa un **total de 46 Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de todo el territorio nacional**.

Este año, **PREMAAT y MUSAAT, han continuado subvencionado algunas de las actividades formativas** ofrecidas por la Plataforma de Videoconferencias Compartidas con un importe total de 8.500 € cada una de ellas.

La **actividades formativas ofrecidas por el COAT-Málaga** este año 2017 se han mantenido en la línea del año anterior, en el que hubo un notable aumento del número total de actividades formativas, con un total de **95 cursos y jornadas**, de las que el COAT-Málaga tuvo el papel de **organizador en 29 de ellas**, siendo el resto organizadas por otros Colegios integrados en la Plataforma de Videoconferencias Compartidas.

Del total de actividades de formación ofrecidas por el Colegio, han sido **23 jornadas de carácter gratuito**, 4 organizadas por la Plataforma de Videoconferencias, y el resto organizadas por el COAT-Málaga, 2 de las



cuales se impartido en la sede administrativa de Marbella. El resto corresponde a **72 cursos**, siendo 61 de la Plataforma de Videoconferencias y 11 organizados por nuestro Colegio.

El número de inscripciones tramitadas ha sido de **1.075 inscripciones**, correspondiendo el 92% de ellas a colegiados, y el resto a no colegiados. Del total de inscritos, 537 han sido alumnos presenciales y 404 alumnos virtuales. Por tanto, cabe destacar que el **43% de los asistentes** a las actividades formativas ofrecidas por el Colegio ha optado por participar en la **modalidad telemática**.

Por otra parte, la asistencia a las jornadas y seminarios de carácter gratuito ha sido de un 62,85% de asistencia en relación con las inscripciones recibidas, siendo la media de asistentes por actividad de 22 alumnos. Si disgregamos los resultados por sede de impartición los datos reflejan un 61,97% de asistencia en Málaga, y un 54,22% en Marbella, mientras que en las jornadas impartidas por la Plataforma de Videoconferencias la asistencia asciende hasta el 70,89%.

De la formación impartida a lo largo del año 2017, cabe destacar la apuesta de la Junta de Gobierno por facilitar la especialización del colectivo con la organización de tres **cursos especialmente subvencionados** para colegiados en materias tan diversas como: el **Curso práctico de topografía de obras y georreferenciación**, del que se hicieron dos ediciones debido al número de inscripciones recibidas, las **Jornadas sobre prevención y refuerzo sísmico**, impartidas por nuestro compañero y especialista en la materia D. Ricardo García Arribas, y el **Curso teórico práctico sobre acústica en edificación**.

En 2017 el Colegio ha continuado fomentando que sus colegiados conozcan la tecnología BIM con la organización de diversos cursos y jornadas, con la finalidad de que los Arquitectos Técnicos sean referentes de esta nueva metodología de trabajo, un sistema colaborativo que permite gestionar los proyectos de construcción durante todo el ciclo de vida del edificio, por ello organizó a comienzos de año el **nuevo Plan de Formación Integral BIM Manager (PFBIM)**, a través de su Aula Permanente de Tecnología BIM, un curso oficial de Autodesk, de 210 horas de duración, preparatorio para la certificación profesional Autodesk Revit Architecture, y homologado por ACP, Agencia de Certificación Profesional, para el acceso también a la certificación BIM Manager que, tras dos intentos fallidos, tuvo que cancelarse por falta de inscripciones. Finalmente, y tras analizar la situación, se organizó, con gran acogida por parte del colectivo, el **Curso de BIM para Arquitectos Técnicos**, un curso de 70 horas de duración, que engloba cuatro de los trece módulos previstos en el PFBIM, y ampliable mediante otros cursos complementarios.

Así mismo, al igual que en ejercicios anteriores, el **Aula Permanente de Tecnología BIM ha organizado** varias jornadas de carácter gratuito, tales como las **jornadas "Estándares y protocolos BIM aplicados a los Arquitectos Técnicos"**, **"Requisitos técnicos para licitaciones BIM en obra pública"** e **"Implantación BIM en estudios de arquitectura"**.



En el mes de octubre el COAT-Málaga organizó el **Curso "Breeam® Asociado en construcción sostenible"**, el **primer curso oficial Breeam® impartido en Málaga**, ofreciendo de este modo la posibilidad a nuestros colegiados, a un precio muy competitivo, de obtener los conocimientos de conceptos clave de esta metodología y de su sistema de certificación, que permite medir el grado de sostenibilidad ambiental de las edificaciones.

Además, a lo largo de 2017 se han organizado actividades formativas tan diversas como el **Curso de "Finanzas para directores de proyecto"**, el **Curso de "Especialización en Auditorías energéticas"**, que finalmente se aplazó, y el **Curso de "Coordinación de Seguridad y Salud: 15 cosas que no debes olvidar y resolución de casos prácticos"**, todos ellos organizados por el COAT-Málaga a través de la Plataforma de Videoconferencias Compartidas.

Para cubrir un espectro más amplio en el capítulo de formación y reciclaje profesional son importantes las **jornadas de carácter gratuito**, que en 2017 han ascendido a un total de 19, como las **dos jornadas ofrecidas por nuestra Asesoría Fiscal** sobre cómo ejercer la profesión liberalmente, la Ley de Autónomos y las claves de declaración IRPF 2017, la **Jornada sobre el Nuevo Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios**, la **Jornada-Presentación de la norma UNE EN 138002** de Reglas generales para la ejecución de revestimientos con baldosas cerámicas por adherencia, la Jornada sobre Aerotermia, o la Jornada sobre Termografía infrarroja y Blower Door, entre otras, para las cuales se ha contado con la colaboración de algunas empresas tales como BUREAU VERITAS, SIKA, DRIZORO, EMAC, BIMnd España, EBuilding, o JUNCKERS.

De las jornadas impartidas en 2017 resaltamos algunas especialmente interesantes para el colectivo como la **Jornada sobre Accesibilidad en edificios existentes**, para la que se contó con la participación de D. Jose Luis Posada, un auténtico referente en la materia en nuestro país, Jefe del Área de Seguridad y Accesibilidad del Ministerio de Fomento ya jubilado, y redactor del CTE-DB-SUA, así como de un plantel de expertos técnicos de primer nivel de la Fundación ONCE y del Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja; y la **Jornada: Marca personal ¡diferénciate y gana!** en la que los asistentes pudieron conocer algunas pautas sobre estrategias de marketing profesional y gestión de marca personal, de la mano de la experta Dña. Paula Fernández Ochoa.

Gracias a la Plataforma de Videoconferencias la oferta de cursos a los colegiados ha sido abundante y diversa, con cursos que han tratado temas tales como la mediación civil y mercantil, el cálculo de instalaciones en proyectos de adecuación, Arquimedes, REVIT, Scketch up, Archicad, control de calidad, preparación a la certificación en PMP®, Photoshop, el programa generador de ficheros GML, fotogrametría, Passivehaus Tradeperson, entre otros muchos, y que han venido a complementar el programa de cursos organizados por el COAT-Málaga.

A continuación se citan en detalle los actos formativos que se han programado a lo largo del año 2017, en base a las distintas modalidades de participación, presencial, videoconferencia o doble modalidad, así como por su ubicación:

| ACTIVIDADES FORMATIVAS COAT MÁLAGA – MODALIDAD PRESENCIAL            | FECHA   | DURACION |
|--|---------|----------|
| Curso práctico de topografía de obras, georreferenciación. Edición 1 | Enero   | 16 horas |
| Curso práctico de topografía de obras, georreferenciación. Edición 2 | Febrero | 16 horas |



|  |           |           |
|--|-----------|-----------|
| Plan de Formación Integral BIM Manager (POSTPUESTO)                          | Marzo     | 210 horas |
| Curso teórico práctico: acústica en edificación                              | Marzo     | 52 horas  |
| Jornada sobre daños puntuales en edificios                                   | Marzo     | 4 horas   |
| Jornada: Aplicación de escáner láser 3D                                      | Marzo     | 2 horas   |
| Plan de Formación Integral BIM Manager (POSTPUESTO)                          | Abril     | 210 horas |
| Jornada: Presentación de la norma UNE EN 138002                              | Abril     | 3 horas   |
| Jornada: Cómo ejercer la profesión fiscalmente                               | Mayo      | 2 horas   |
| Jornada: Mantenimiento y rehabilitación integral                             | Mayo      | 2 horas   |
| Jornada sobre aerotermia   | Mayo      | 2 horas   |
| Jornada: Termografía infrarroja y Blower door                                | Junio     | 2 horas   |
| Jornada: Marca personal, ¡Diferénciate y gana!                               | Junio     | 2 horas   |
| Jornada: Sistema de ventilación eficiente DB-HS3 2017                        | Octubre   | 2 horas   |
| Curso: BREEAM® Asociado en construcción sostenible                           | Octubre   | 8 horas   |
| Jornada: Accesibilidad en edificios existentes                               | Octubre   | 4 horas   |
| Jornada: Edificios de consumo casi nulo bajo estándar Passivehouse           | Noviembre | 1,5 horas |
| Jornada: Soluciones técnicas para la ejecución y rehabilitación de edificios | Noviembre | 2 horas   |
| Jornada: Nuevo Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios    | Noviembre | 2 horas   |
| Jornada: Nueva Ley de Autónomos y claves de declaración IRPF 2017            | Diciembre | 2 horas   |

| ACTIVIDADES FORMATIVAS COAAT MÁLAGA – DOBLE MODALIDAD  | FECHA      | DURACION  |
|--|------------|-----------|
| Jornada sobre prevención y refuerzo sísmico  | Febrero    | 9 horas   |
| Curso: Finanzas para directores de proyecto (P. V. C.)   | Junio      | 12 horas  |
| Curso de Especialización de Auditor energético (APLAZADO) (P. V. C.)   | Septiembre | 200 horas |
| Jornada: Estándares y protocolos BIM aplicados a los Arquitectos Técnicos  | Septiembre | 2 horas   |
| Curso BIM para Arquitectos Técnicos  | Octubre    | 70 horas  |
| Jornada: Requisitos técnicos para licitaciones BIM en obra pública   | Octubre    | 2 horas   |
| Curso: Coordinación de Seguridad y Salud: 15 cosas que no debes olvidar y resolución de casos prácticos (P. V. C.) | Octubre    | 12 horas  |

| ACTIVIDADES FORMATIVAS SEDE ADM. MARBELLA – MODALIDAD PRESENCIAL | FECHA | DURACION |
|--|-------|----------|
| Jornada sobre daños puntuales en los edificios                   | Marzo | 4 horas  |
| Jornada: Termografía infrarroja y Blower door                    | Junio | 2 horas  |

| ACTIVIDADES FORMATIVAS – PLATAFORMA VIDEOCONFERENCIAS                                     | FECHA   | DURACION  |
|---|---------|-----------|
| Jornada: Aplicación práctica de BIM en proyectos de edificación                           | Enero   | 30 horas  |
| Jornada: ABC del cemento y su control   | Enero   | 3 horas   |
| Curso: Obligaciones de Seguridad y Salud. Módulo I  | Enero   | 4 horas   |
| Jornada: Coordenadas georreferenciales: La representación gráfica alternativa (RGA). Ed 1 | Enero   | 2 horas   |
| Jornada: Coordenadas georreferenciales: La representación gráfica alternativa (RGA). Ed 2 | Enero   | 2 horas   |
| Jornada: Coordenadas georreferenciales: La representación gráfica alternativa (RGA). Ed3  | Enero   | 2 horas   |
| Curso: Cálculo de instalaciones para proyectos adecuación                                 | Enero   | 20 horas  |
| Curso: Mediación civil y mercantil  | Enero   | 106 horas |
| Curso: Incorporate a la tecnología BIM. Nivel 1: REVIT modelado virtual                   | Febrero | 20 horas  |
| Curso: Obligaciones de Seguridad y Salud. Módulo II                                       | Febrero | 4 horas   |
| Curso: Obligaciones de Seguridad y Salud. Módulo III                                      | Marzo   | 4 horas   |
| Curso: Pavimentos asfálticos  | Febrero | 8 horas   |
| Obligaciones de Seguridad y Salud. Módulo III   | Marzo   | 4 horas   |
| Curso: Andamios en la construcción  | Marzo   | 4 horas   |
| Curso: Arquímedes CYPE 2017   | Marzo   | 16 horas  |
| Curso: Sketch up pro. Nivel iniciación  | Marzo   | 16 horas  |
| Curso: DB SI y DB SUA: intervenciones en edificios existentes                             | Marzo   | 12 horas  |
| Curso: Coge las riendas de tu negocio: Finanzas para directivos no financieros            | Marzo   | 16 horas  |
| Curso: V RAY para Sketch up   | Marzo   | 16 horas  |
| Curso: Criterios de calidad de iluminación interior                                       | Abril   | 3 horas   |
| Curso: Archicad BIM aplicaciones en obra  | Abril   | 32 horas  |
| Curso: Preparación a la certificación en PMP  | Abril   | 15 horas  |

| ACTIVIDADES FORMATIVAS – PLATAFORMA VIDEOCONFERENCIAS                                   | FECHA      | DURACION   |
|---|------------|------------|
| Curso: Sketch up pro. Nivel avanzado  | Abril      | 16 horas   |
| Curso: Project Libre  | Abril      | 12 horas   |
| Curso: Accesibilidad (ANULADO)  | Abril      | 9 horas    |
| Curso: Iniciación a Corel Draw (ANULADO)  | Mayo       | 15 horas   |
| Curso: Tecnología BIM. Nivel 2: Revit Presentaciones y documentación                    | Mayo       | 20 horas   |
| Curso: Reconocimiento de instalaciones en un edificio                                   | Mayo       | 16 horas   |
| Curso: Control de calidad programa y plan   | Mayo       | 9 horas    |
| Curso: Básico de photoshop  | Mayo       | 16 horas   |
| Curso: Obras de derribo y demolición en edificación (ANULADO)                           | Mayo       | 8 horas    |
| Curso: Manuales de emergencia y autoprotección  | Mayo       | 16 horas   |
| Jornada: soluciones constructivas con placas de yeso                                    | Mayo       | 2 horas    |
| Curso: Gestión preventiva en obras menores sin proyecto                                 | Junio      | 6 horas    |
| Curso práctico del programa generador de ficheros GML                                   | Junio      | 4 horas    |
| Curso: Project libre  | Junio      | 12 horas   |
| Curso práctico del programa generador de ficheros GML                                   | Junio      | 4 horas    |
| Curso: Informe de evaluación de edificios   | Junio      | 18 horas   |
| Excel avanzado y VBA para ingeniería (ANULADO)  | Junio      | 20 horas   |
| Curso: Aplicación práctica de BIM en proyectos de edificación (ANULADO)                 | Junio      | 20 horas   |
| Curso: La factura eléctrica   | Julio      | 15 horas   |
| Curso: Introducción a la fotogrametría arquitectónica y patrimonial                     | Septiembre | 20 horas   |
| Curso: CYPE 3D Metal 2017. Cálculo de estructuras metálicas. Naves                      | Septiembre | 20 horas   |
| Curso: REVIT Nivel 3: Creación y edición de familias                                    | Septiembre | 20 horas   |
| Experto en mediación y resolución de conflictos en construcción y edificación (ANULADO) | Septiembre | 170 horas  |
| Curso Passive house Tradesperson. Edición 1   | Septiembre | 32 horas   |
| Curso Passive house Tradesperson. Edición 2   | Octubre    | 32 horas   |
| Curso Passive house Tradesperson. Edición 3   | Octubre    | 32 horas   |
| Curso: Gestión económica de obras de edificación (APLAZADO)                             | Septiembre | 2 horas    |
| Curso: Peritos Forenses   | Octubre    | 38 horas   |
| Curso: Accesibilidad universal. Una oportunidad de trabajo                              | Octubre    | 12 horas   |
| Curso: REVIT MEP (ANULADO)  | Octubre    | 25 horas   |
| Curso: Proyectos de interiorismo en locales comerciales                                 | Octubre    | 18 horas   |
| Curso oficial Certified Passive house Designer (ANULADO)                                | Octubre    | 100 horas  |
| Jornada: 20 aniversario 1627/97. Presente y futuro de la seguridad y salud en obras     | Octubre    | 2 horas    |
| Curso: Control de estructuras en la dirección de ejecución de obra                      | Octubre    | 5 horas    |
| Curso: REVIT Nivel 1: Modelado virtual. Iniciación                                      | Octubre    | 20 horas   |
| Curso: BIM Control de obra  | Noviembre  | 28 horas   |
| Curso: Tarifas eléctricas   | Noviembre  | 4 horas    |
| Curso: Rehabilitación de la envolvente térmica. Estudio de puntos críticos y patologías | Noviembre  | 8 horas    |
| Curso: TOPOCAL. Software de cálculos topográficos                                       | Noviembre  | 13,5 horas |
| Jornada: Mentores a pie de obra: Ejercer por libre es posible                           | Noviembre  | 2 horas    |
| Curso: Marketing y gestión económica para aparejadores                                  | Noviembre  | 9 horas    |
| Curso: Coordenadas georreferenciadas, archivos GML e informes de validación             | Diciembre  | 6 horas    |

| ACTIVIDADES FORMATIVAS OTRAS ENTIDADES – MOD. TELEPRESENCIAL | FECHA   | DURACION  |
|--|---------|-----------|
| Máster en gestión de proyecto y construcción (ANULADO)       | Febrero | 300 horas |

### 5.3.2 SERVICIOS DEL GABINETE TECNICO

## A) ASESORAMIENTO TÉCNICO

Como cada año, se ha procurado mejorar el servicio prestado por el departamento, ofreciendo de forma ágil y rápida respuestas técnicas que ayuden a solventar aquellos problemas o dudas que puedan surgir a nuestros colegiados en su labor profesional. El objetivo es dar un servicio de calidad que el técnico considere útil a la hora de desarrollar su trabajo diario.

Estas consultas se atienden a través de la página Web, por teléfono o personalmente, siendo posible contabilizar tan sólo las realizadas por escrito, bien a través de la Web o por correo electrónico directamente a los técnicos, alcanzando éstas un número de 110 consultas técnicas.

## B) BIBLIOTECA

La biblioteca del COAAT – Málaga en su sede principal continúa el proceso de reubicación junto a la zona de Coworking Espacio[AT], su emplazamiento original, y recatalogación de los ejemplares más antiguos de la biblioteca que aún no se han incluido en el catálogo de la misma, alcanzando el número de 3.263 monografías, según se indica en la tabla siguiente:

| FONDOS BIBLIOGRÁFICOS POR SEDE                        | ALTAS 2017 | TOTAL                    |
|---|------------|--------------------------|
| BIBLIOTECA PRINCIPAL (SEDE COLEGIAL)                  | 56         | 2.068 Monografías        |
| BIBLIOTECA "FELIPEZ DÍEZ DE OÑATE" - OFICINA MARBELLA | 1          | 881 Monografías          |
| BIBLIOTECA DELEGACIÓN MELILLA                         | 1          | 314 Monografías          |
| <b>TOTALES</b>  | <b>58</b>  | <b>3.263 Monografías</b> |

A lo largo del pasado año un total de 14 colegiados hicieron uso del servicio de préstamos de libros del Colegio, retirando un total de 27 ejemplares.

Así mismo, el Colegio cuenta con un Servicio de Venta de Publicaciones, cuyos títulos disponibles se pueden consultar en el catalogo publicado en la Web colegial, encontrándose algunos en existencias, y otros se pueden adquirir por encargo. En 2017 han sido 48 colegiados los que han hecho uso de este servicio, adquiriendo en total de 121 publicaciones, gratuitas y de pago.

## C) SERVICIO DE PRESTAMO DE APARATOS

Desde mediados de 2016 el Colegio dispone de un Servicio de Préstamo de Aparatos y Equipos, de uso exclusivo para colegiados en condiciones muy ventajosas, y cuya recaudación va destinada a cubrir parte de los gastos de mantenimiento y amortización de dichos equipos. En 2017 el servicio ha ampliado su catálogo de equipos disponibles con la incorporación al mismo de un anemómetro multifunción y un nivel óptico, que complementan a los equipos existentes: medidor de humedad, espesímetro de pinturas, sonómetro con diversas fuentes de sonido, estación total de topografía y walkie talkies.



Así mismo, atendiendo a las necesidades planteadas por los colegiados, se mantiene el Servicio Complementario de Alquiler de Aparatos y Equipos, ofreciendo la posibilidad de alquilar directamente con empresas especializadas, a precios especiales, determinados equipos de los cuales no dispone el Colegio. Actualmente en dicho servicio complementario se ofrece la posibilidad de alquilar equipos GPS con Leica Geosystems.

Con este servicio se facilita a los colegiados el acceso a medios y recursos que mejoran su competitividad profesional y la calidad de sus trabajos periciales, ampliando su ámbito de actuación. En 2017 este servicio lo han usado 20 colegiados, que han realizado un total de 32 préstamos de los distintos equipos.

#### D) DIVULGACIÓN

El Gabinete Técnico realiza una importante labor de divulgación de información técnica al colectivo fundamentalmente valiéndose de diferentes medios para llegar al profesional de la arquitectura técnica. Principalmente son los que siguen a continuación:

##### BOLETÍN INFORMATIVO "GACETA"

El boletín colegial "Gaceta" es uno de los medios de divulgación disponibles, y que elabora de manera íntegra en formato digital, el Gabinete Técnico, habiéndose publicado 3 ediciones en el ejercicio.

Se encuentra a disposición de los colegiados en la página Web corporativa, recogiendo las principales noticias sobre la actividad colegial, novedades relacionadas con el sector profesional, artículos de interés y opinión.

##### PAGINA WEB

Dentro de la web colegial, el Gabinete Técnico desarrolla una importante labor de generación y actualización de contenidos, y alimentando gran parte de la información de los siguientes apartados:

- ✓ **Prestamos de aparatos:** Nuevo apartado en el que se incluye toda la información relacionada con este servicio, como son el reglamento, el catálogo y las tarifas.
- ✓ **Normativa:** Se dispone de un motor de búsqueda con el que se pretende facilitar la localización de la información. Además ya contamos con una amplia base de datos con 677 entradas de disposiciones legislativas que tratamos de mantener actualizada, en lo posible.



- ✓ **Certificación energética:** En este apartado se condensa toda la información (normativas, preguntas frecuentes, programas reconocidos, etc...) relativos a la certificación energética de edificios.
- ✓ **ITE/IEE:** Apartado que incluye la normativa relativa a las Inspecciones Técnicas de Edificios e Informes de Evaluación de Edificios, preguntas frecuentes, formularios y otros enlaces de interés.
- ✓ **Seguridad y Salud Laboral:** Se engloban en este apartado sentencias, normativas, enlaces y documentos de interés.
- ✓ **Código Técnico de la Edificación:** En este apartado se incluyen el texto del CTE dividido por partes, así como documentos de apoyo, herramientas y aplicaciones e información relativa al marcado CE de materiales de construcción.
- ✓ **Software:** En ese apartado se incluyen todas aquellas herramientas que pueden ser descargadas gratuitamente por nuestros colegiados, que pueden serles útiles en su labor profesional, ya sean software, libros electrónicos, etc.
- ✓ **Consultas Técnicas:** Se pueden hacer llegar las consultas técnicas a cualquiera de los técnicos especialistas al poder seleccionar el tema de la misma, si es sobre urbanismo, incendios u otro aspecto general de la profesión. Así mismo se puede consultar una base de datos con 719 consultas respondidas que pueden resultar de interés.
- ✓ **Formación:** Información de las actividades formativas organizadas por el Colegio o por la Plataforma de Videoconferencias Compartidas, con opción de envío de la preinscripción. Una vez confirmada la disponibilidad de plazas por parte del Colegio, aparece en el perfil personal de cada colegiado un recordatorio de las mismas con la fecha y ubicación de la misma.
- ✓ **Formación externa:** Información de cursos y jornadas de empresas externas de interés para el colectivo. A lo largo de 2017 se han recibido 26 solicitudes, y se han publicado 15 actividades formativas externas.
- ✓ **Agenda:** Permite la consulta rápida de las actividades que se organizadas por el Colegio agrupadas por su naturaleza, ya sean de tipo cultural, formativo ó social, etc.



- ✓ **Noticias:** De un simple vistazo podremos conocer las últimas noticias del Colegio y del sector.
  
- ✓ **Comunicación:** Se incluyen revistas como nuestro boletín informativo Gaceta, la edición digital de la revista de nuestro Consejo General Cercha, así como los boletines de MUSAAT y PREMAAT. Así mismo noticias del sector y las circulares digitales que se remiten a los colegiados por correo electrónico.

### 5.3.3 AULA PERMANENTE

En 2008 se crearon dentro del Gabinete Técnico del Colegio las denominadas Aulas Permanentes, un servicio especializado de atención al colegiado en determinadas materias relacionadas con la profesión, en las que compañeros arquitectos técnicos con amplia experiencia en las mismas, ponen sus conocimientos al servicio del colectivo.

El objetivo de estas Aulas Permanentes es el de proporcionar al colegiado el soporte adecuado en aspectos concretos que, por diferentes motivos, interesa potenciar o reforzar entre el colectivo con vistas a mejorar nuestro perfil técnico.

En 2017 se han mantenido las dos Aulas existentes, el Aula Permanente de Urbanismo y el Aula Permanente de Tecnología BIM, coordinadas por compañeros Arquitectos Técnicos que ponen sus conocimientos al servicio de los colegiados.

Las acciones llevadas a cabo en este ejercicio por ambas Aulas han sido la organización de diversas jornadas y cursos, así como la resolución de de consultas y dudas de colegiados, y elaboración de artículos técnicos.



## 5.4. CENTRO INFORMÁTICO

El Centro Informático del COAT-Málaga se ocupa del desarrollo y mantenimiento de los sistemas informáticos colegiales, atendiendo las necesidades de los distintos departamentos de la organización, encargándose fundamentalmente de la supervisión y optimización de los procesos para el buen funcionamiento de la plataforma @VISADO y la Web colegial como, herramienta principal de interacción entre los diferentes servicios facilitados al colegiado.

En lo que se refiere al ejercicio 2017, cabe destacar la puesta en marcha del **repositorio de acceso a la documentación visada** por los colegiados que permite poner en valor la documentación archivada digitalmente en los servidores colegiales, haciéndola accesible a los colegiados vía página Web. Permitiendo el acceso rápido seguro y fiable a las diferentes administraciones y/o entidades terceras (notarios, registradores, etc.) que manejan habitualmente documentación visada electrónicamente por nuestro colegio. Además de poder compartir los archivos con clientes y/o colaboradores sin necesidad de descargarlos, de modo similar a los conocidos “*dropbox*” o “*onedrive*”.

En el mes de mayo se puso a disposición de los colegiados la nueva plataforma de **pago con tarjeta bancaria** del COAT-Málaga, que funciona mediante un TPV virtual ofrecido por Banco Sabadell. El sistema de pagos, sin coste adicional alguno, que permite agilizar los trámites para el abono y retirada de trabajos, inscripción en cursos, pago de certificados, cuotas devueltas etc., recargando de manera inmediata el saldo de la cuenta colegial haciendo ingresos en la misma mediante tarjeta de crédito/débito, sea cual sea la entidad emisora. El sistema tuvo una gran acogida habiendo sido utilizado a lo largo del año 2017 por 365 colegiados que realizaron **1.375** operaciones por un importe total de 154.789 euros

Como es habitual se ha continuado con la labor de soporte y ayuda al colegiado y al personal interno en el uso de los sistemas y las aplicaciones informáticas.

A lo largo del año **se han incorporado 103 usuarios a la Plataforma de @VISADO** (52 colegiados y 51 acreditados) con el consiguiente esfuerzo de formación y orientación de los mismos en el uso de la plataforma, lo que hace un acumulado de **2.134 usuarios** desde el inicio del proyecto. De ellos, un total de 819 colegiados y 153 acreditados, hicieron uso de la plataforma a lo largo del ejercicio 2017.

Desde la misma se ha gestionado **21.360 envíos de documentación**, con un total de 72.024 archivos que se clasifican del siguiente modo:

- ✓ 57,81% referentes a nuevos encargos.
- ✓ 12,43% referentes a documentación relativa a finales de obra.
- ✓ 15,47% referentes a subsanación de incidencias.
- ✓ 14,27% referentes a documentación de encargos ya tramitados (anexos, reformados, etc).



Al margen de lo mencionado anteriormente, se atendieron otras actividades que a continuación se detallan:

- ✓ Instalación de nuevos equipos de Hardware y aplicaciones de Software en los distintos Departamentos del Colegio.
- ✓ Apoyo y asesoramiento al Gabinete Técnico en los cursos en que se utilizan medios informáticos, así como al resto de departamentos que lo solicitaron.
- ✓ Mantenimiento de las medidas de seguridad de los sistemas informáticos del Colegio.
- ✓ Mantenimiento de toda la infraestructura informática del colegio así como apoyo a los empleados en el uso de las aplicaciones informáticas.
- ✓ Mantenimiento y publicación de información a través de la Web Colegial.
- ✓ Mantenimiento y gestión de las cuentas de correo electrónico facilitadas a los colegiados.
- ✓ Emisión de Certificados Digitales de la FNMT a colegiados.

Finalmente cabe destacar el uso del área restringida a colegiados, a través de la cual se realizan, entre otras, consultas sobre el estado de los expedientes en tiempo real, simulaciones de costes, consulta de circulares, acceso a normativa, etc. ofreciendo de este modo un servicio de 24 horas/365 días del año.

Respecto al uso de los **servicios de Internet** por parte de los colegiados, se facilitan a continuación algunos datos que nos confirman el incremento en el uso de estos servicios:

- ✓ Consultas atendidas: 1.468 (incremento del 6%)
- ✓ Usuarios del área restringida de la Web: 1.887 (incremento del 2%)
- ✓ Usuarios del correo electrónico facilitado por el Colegio: 1.024 (incremento del 4%)
- ✓ Mensajes enviados a través del servidor: 621.937 (incremento del 5%)
- ✓ Mensajes recibidos a través del servidor: 1.482.963 (incremento del 7%)

Así mismo se destaca la colaboración con otros departamentos del Colegio en la difusión de información a través de la cuenta oficial de **Twitter** del Colegio (@aparejadoresma) y en la emisión de los actos formativos por videoconferencia.

Por último, añadir que a lo largo de 2016 se ha seguido con la implantación del servicio de **personalización de las direcciones de correo electrónico gratuitas** que el Colegio ofrece a los colegiados bajo el dominio *@coaat.es*.



## 6. Área Administrativa

### 6.1. ATENCIÓN AL COLEGIADO

#### 6.1.1 ALTAS Y BAJAS DE COLEGIADOS

##### A) ALTAS Y REINCORPORACIONES

Se detallan en el siguiente cuadro los expedientes colegiales tramitados correspondientes a **solicitudes de alta colegial**, tanto por primera colegiación, como por reincorporaciones y traslados desde otros Colegios:

| TIPO DE SOLICITUD             | EXPEDIENTES DE ALTA DE COLEGIADOS 2017 |               |           |
|-------------------------------|--|---------------|-----------|
|                               | RESIDENTES                             | NO RESIDENTES | TOTAL     |
| PRIMERA COLEGIACIÓN           | 39                                     | 0             | 39        |
| ALTA POR TRASLADO DE COLEGIO  | 14                                     | 1             | 15        |
| REINCORPORACIÓN               | 18                                     | 0             | 18        |
| <b>TOTAL ALTAS TRAMITADAS</b> | <b>71</b>                              | <b>1</b>      | <b>72</b> |

En relación con estos datos, destacar que **el número de altas ha continuado con la línea del ejercicio anterior, incrementado** en un **20 %**, pasando de 60 altas tramitadas en 2016 a las 72 de 2017.

Con respecto a los **39** expedientes de Primera Colegiación, cabe destacar que han sido **23** colegiados los procedentes de la **Universidad de Granada** (58,97 %), y **7** titulados por la **Universidad de Sevilla** (19,44 %), procediendo el resto de los centros nacionales que imparten los estudios que dan acceso al ejercicio de la Arquitectura Técnica.

##### B) BAJAS Y TRASLADOS

En el capítulo de bajas, han sido tramitados 60 expedientes, que suponen **un aumento del 7,14 %** respecto del ejercicio anterior, de acuerdo con este detalle:

| TIPO DE SOLICITUD             | EXPEDIENTES DE BAJA DE COLEGIADOS 2017 |               |           |
|-------------------------------|--|---------------|-----------|
|                               | RESIDENTES                             | NO RESIDENTES | TOTAL     |
| BAJAS VOLUNTARIAS             | 41                                     | 4             | 45        |
| BAJAS POR TRASLADO            | 1                                      | 0             | 1         |
| BAJAS POR FALLECIMIENTO       | 13                                     | 0             | 13        |
| BAJAS POR OTRAS CAUSAS        | 1                                      | 0             | 1         |
| <b>TOTAL BAJAS TRAMITADAS</b> | <b>56</b>                              | <b>4</b>      | <b>60</b> |



### C) BAJAS POR FALLECIMIENTO

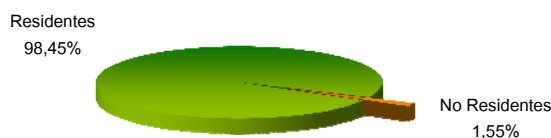
Merecen una mención especial los compañeros que tristemente nos dejaron a lo largo del ejercicio 2017, que con su trabajo, dedicación y entrega han dejado un profundo sentimiento de pesar en sus familias, y en el seno de nuestro colectivo. Vaya desde aquí nuestro sentido homenaje y recuerdo hacia todos ellos:

|                                    |              |
|------------------------------------|--------------|
| JOSÉ ÁNGEL CIORDIA HORTIGUELA      | (06/02/2017) |
| FRANCISCO GALLARDO PINEDA          | (14/02/2017) |
| EDUARDO MARTÍN ARROYO              | (20/02/2017) |
| LUIS MEDIANO DE LA CAMPA           | (14/03/2017) |
| LUIS VÁZQUEZ DEZA                  | (23/03/2017) |
| ENRIQUE GARCÍA GÓMEZ               | (07/04/2017) |
| JUAN JOSÉ JÍMENEZ BUENO            | (29/07/2017) |
| MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ HURTADO | (03/07/2017) |
| JOSÉ LUIS SÁNCHEZ MOLES            | (02/10/2017) |
| JUAN PEDRO BONILLA CERVANTES       | (05/10/2017) |
| VIDAL MARTÍN PIERA                 | (11/10/2017) |
| MARÍA ÁNGELES SÁNCHEZ BURGOS       | (24/11/2017) |

### D) DATOS ESTADÍSTICOS DEL CENSO COLEGIAL

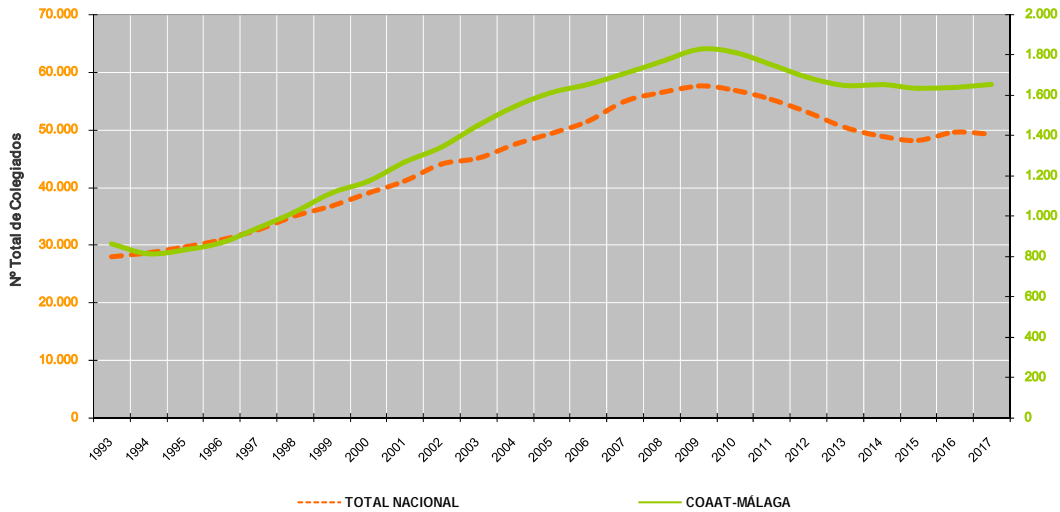
El **número total de Colegiados** al 31 de diciembre de 2017 ha sido de **1.680**, lo que supone un ligero aumento del **0,72 %** en el censo global de colegiados con respecto a la misma fecha del año anterior.

De éstos, **1.654** pertenecen a nuestra Corporación como colegiados **Residentes**, y los **26** restantes figuran inscritos como colegiados **No Residentes**.



Este dato supone un **aumento en el número de colegiados residentes del 0,92 %**, siendo la tasa de variación nacional del -0,71 % respecto a 2016.

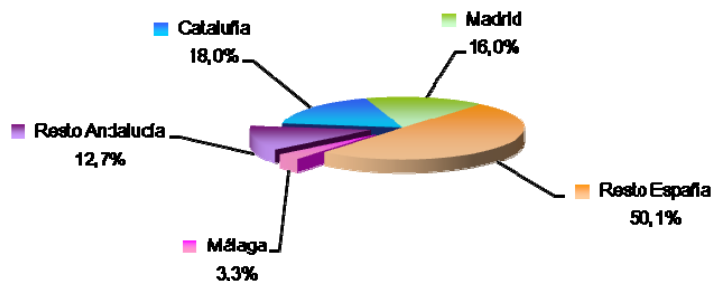
A continuación se representa gráficamente la evolución en el **censo de colegiados** Residentes a nivel nacional (línea punteada) y del COAAT-Málaga (línea continua) en los últimos años.



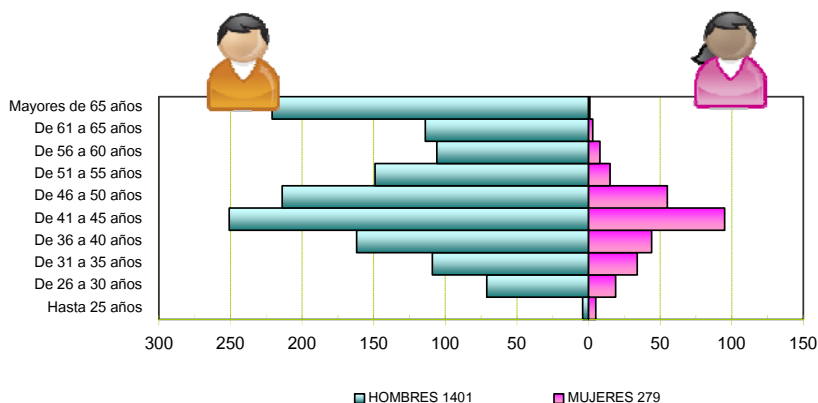
Por su parte, la tasa de variación del censo de colegiados residentes de la **Comunidad Autónoma**, se situó en el **0,26 %**, aumentando en un total de **21 colegiados**.

El COAAT-Málaga acabó el año en **6ª posición** en cuanto al número de colegiados en España, dato que cerró el año 2017 con un total de **49.166 colegiados**, situándose por detrás de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Alicante, y por delante de Colegios como Tenerife, Granada, Murcia y A Coruña, que sí cuentan con una Escuela Universitaria en su demarcación.

Con datos agregados por comunidades autónomas, Andalucía aumentó su censo colegial (con 8.128 colegiados residentes), y sin embargo comunidades como Cataluña (con 9.126 colegiados residentes) y Madrid (con 8.116 colegiados residentes) han sufrido un leve descenso, son las regiones con mayor número de Aparejadores, Arquitectos Técnicos colegiados, agrupando entre las tres comunidades el 51,8 % del censo colegial nacional.



En cuanto a la distribución por sexos del colectivo de Aparejadores, Arquitectos Técnicos colegiados del COAAT-Málaga a final de año, el **83,39 % corresponde a varones** y el **16,61 % a mujeres**. A continuación se representa la pirámide de población colegial por tramos de edad:



Dato que cabe destacar es el aumento del **8%** del **envejecimiento progresivo del censo colegial**, que alcanzan la edad de 70 años, que como es sabido, exime del pago de cuotas.

A lo largo del año 2017 se han tramitado por la Secretaría del COAAT-Málaga los siguientes expedientes correspondientes a **movimientos en el censo colegial**:

## 6.1.2 CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

### A) EXPEDICION DE CERTIFICADOS

En este apartado cabe destacar la expedición de un total de **662 certificados**, entre los que se engloban los certificados de colegiación, formación, encargos profesionales, etc...

A través del procedimiento de certificación digital se ha agilizado el sistema de **recepción y envío de la documentación por vía telemática**, beneficiando esto en ahorro de tiempo, consumibles, correo y desplazamientos.

### B) CIRCULARES

Dentro de las gestiones administrativas desarrolladas por el Área Administrativa del Colegio, se han elaborado durante el ejercicio de 2017 un total de **70 circulares digitales internas** con distintos contenidos informativos, para todos los colegiados, que han sido distribuidas por e-mail.



### 6.1.3 ESPACIO [AT]

El Espacio [AT] inaugurado en diciembre de 2015, ofrece a los colegiados un espacio acondicionado para trabajar, de forma esporádica, dentro de las instalaciones colegiales. Este servicio facilita la actividad profesional de los colegiados, aprovechando su tiempo cuando están desplazados fuera de su oficina o su localidad, y ofrece un entorno profesional donde recibir a sus clientes y mantener reuniones de trabajo.

Durante el ejercicio 2017 han sido 17 los colegiados que han solicitado la utilización de la zona común, y 8 colegiados los que han reservado la zona de sala de reuniones y despacho.

### 6.1.4 ASESORIA JURÍDICA Y FISCAL

La asesoría jurídica del Colegio ha atendido a un total de 112 consultas telefónicas de colegiados relacionadas con las intervenciones profesionales, con la defensa jurídica de las atribuciones y competencias profesionales de la arquitectura técnica, alegaciones a expedientes administrativos, gestión y reclamación colegial honorarios, etc

A través del servicio de asesoramiento fiscal han sido resueltas un total de 24 consultas relacionadas con la fiscalidad de la profesión, las obligaciones de índole tributaria, y aquellas dudas sobre la confección, plazos y presentación de modelos oficiales de la Agencia Tributaria, obligaciones de registros y custodia de la documentación de trascendencia fiscal y mercantil, mecanismos y obligaciones en la creación de empresas, requisitos de facturación, deducibilidad de gastos profesionales, etc..

### 6.1.5 SEGUROS

El Área de Administración colabora con la agencia de seguros NOVOSITEC, S.L., prestando servicios de información y tramitación de los productos de aseguramiento que ofrecen las mutuas de la profesión, PREMAAT y MUSAAT.

De igual modo, a finales de 2017 se suscribió una póliza colectiva de asistencia sanitaria con ADESLAS, gestionada por la correduría del Grupo MUSAAT, Sercover, que da cobertura a un gran número de colegiados, empleados y familiares, realizándose a través de esta área todas las gestiones correspondientes.



## 6.2 ATENCIÓN AL CIUDADANO

### 6.2.1 DENUNCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES

Se han atendido por el Servicio de Atención al Ciudadano los siguientes casos de **quejas y reclamaciones** de usuarios:

| QUEJAS Y RECLAMACIONES        | Nº DE QUEJAS |               |       |
|-------------------------------|--------------|---------------|-------|
|                               | CONTRA COAAT | CONTRA COLGDO | TOTAL |
| TOTAL RECIBIDAS               | 0            | 11            | 11    |
| EN TRAMITACIÓN (A 31/12/2017) | 0            | 1             | 1     |
| RESUELTAS                     | 0            | 10            | 10    |

### 6.2.2 CONSULTAS TÉCNICAS

Resuelve las consultas efectuadas por los ciudadanos relacionadas con el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico. También atiende, en la medida de sus posibilidades, consultas sobre la vivienda propia, los locales comerciales o sobre el edificio en el que se encuentran estos, rehabilitación, accesibilidad, reformas, servicios, instalaciones, licencias de obras, tasaciones y, en general, dudas sobre construcción.

### 6.2.3 DESIGNACIÓN DE COLEGIADOS

Para el encargo de trabajos puntuales, y sea cual sea el servicio profesional que necesite de un Arquitecto Técnico, mediante este servicio gratuito se le ofrece la posibilidad al ciudadano de contactar con un profesional adscrito a nuestro Colegio, con el perfil más adecuado posible a sus necesidades.

| DESIGNACIONES DE COLEGIADOS EJERCICIO 2017              |    |
|---|----|
| SOLICITUDES DESIGNACION RECIBIDAS                       | 91 |
| DESIGNACIONES PARA ITES/IEE/CEE                         | 24 |
| DESIGNACIONES PARA ACÚSTICA                             | 4  |
| DESIGNACIONES PARA VALORACIONES                         | 9  |
| DESIGNACIONES PARAPROYECTOS/DIRECCIONES /COORDINACIONES | 18 |
| DESIGNACIONES PARA INFORMES, APERTURAS Y OTROS          | 36 |
| DESIGNACIONES ANULADAS/NO REALIZADAS                    | 27 |

### 6.3 ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD

Desde el Área Administrativa se llevan a cabo, por una parte, desde el Departamento de Contabilidad, las tareas de **registro contable de todas las transacciones económicas y financieras** que se producen a lo largo del ejercicio, ya sean las correspondientes a las relaciones económicas entre el Colegio y los colegiados, como las que tienen lugar por su relación con terceros, como proveedores, clientes, etc..

Su principal función es la de suministrar la información necesaria para la toma de decisiones, de cara al control de gestión, la evaluación de la viabilidad de actividades, proyectos e inversiones, cuidando que la contabilización se realice vigilando las normas y principios del vigente Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Entidades Sin Fines Lucrativos (PGC-PYMESFL).

Entre las actividades que desarrolla figuran el asiento de operaciones en los Libros Diario y Mayor, el control y reporte de las disponibilidades de tesorería, la emisión de remesas de transferencias y recibos domiciliados, la conciliación de movimientos de las cuentas bancarias del Colegio, la llevanza del cuadro de amortizaciones del inmovilizado, la contabilización del IVA, las retenciones y pagos a cuenta del IRPF, y del Impuesto de Sociedades, la elaboración de los estados financieros (balances, cuentas de explotación, y estado de cambios en el patrimonio neto), así como prestar la debida **colaboración en el proceso externo de Auditoría de Cuentas**.

Por otra parte, el Área Administrativa se encarga también de la **confección y gestión de las nóminas del personal** de la Corporación, así como de las liquidaciones de las cuotas de la Seguridad Social.

| OPERACIONES CONTABLES MÁS FRECUENTES – 2017            |        |
|--|--------|
| PAGO FACTURAS Y RECIBOS DOMICILIADOS A PROVEEDORES     | 1.208  |
| APUNTES BANCARIOS REVISADOS PARA CONCILIACION          | 6.145  |
| TRANSACCIONES TARJETA CRÉDITO - TPV (desde 19/05/2017) | 1.375  |
| ASIENTOS LIBRO DIARIO                                  | 3.490  |
| LIQUIDACIONES FACTURACIÓN ENCARGOS PROFESIONALES       | 12.313 |
| RECIBOS Y LIQUIDACIONES A COLEGIADOS                   | 29.657 |

\*\*\*



Colegio Oficial de Aparejadores  
y Arquitectos Técnicos

Paseo del Limonar, 41 - 29016 Málaga, España

Tel.: +34 952225180 – Fax: +34 952223356 – Correo.e: [info@coaat.es](mailto:info@coaat.es)

[www.coaat.es](http://www.coaat.es)

CIF Q2975002C